

PARITARIAS. EL EJECUTIVO TAMBIÉN PROPUSO HACERSE CARGO DEL FONID

El Gobierno ofreció un 22 % de aumento a los docentes entrerrianos

El objetivo, según explicaron funcionarios de Educación, es fortalecer el salario de quienes perciben las menores escalas, llevando el sueldo inicial por encima de los \$ 400.000. Agmer hará mañana un congreso en San Salvador para evaluar la propuesta. **P3**

Se devolverían los días descontados por paros

LEGISLATURA PROVINCIAL

La reforma impositiva ya tiene la media sanción del Senado

La Cámara de Senadores de Entre Ríos le dio la media sanción al proyecto de ley proveniente del Poder Ejecutivo, para la reforma del Código Fiscal y de la Ley Impositiva 9.622. El peronismo logró introducir modificaciones y finalmente apoyó la iniciativa. Con los cambios, los impuestos Automotor e Inmobiliario podrían tener incrementos de hasta el 200 %. A quienes realicen el pago anticipado se les aplicarán descuentos de hasta el 50 %. El proyecto pasa ahora a Diputados. **P4**



RECURSOS



La Nación descartó renovar el fondo de incentivo

El secretario de Hacienda se reunió con los ministros provinciales. Se mantiene la puja por los fondos discrecionales. **P8**

HUBO DESMAYOS

Milei hizo un polémico discurso en una escuela

Defendió sus políticas y habló del aborto. Dos alumnos se desmayaron mientras hablaba el Presidente. **P9**

COPA ENTRE RÍOS



Peñarol cayó ante Santa Marta en Santa Elena

El Tricolor perdió 1-0 y ahora tendrá que revertir la historia cuando juegue en Paraná. **P19**

¿VUELVEN LAS SEQUÍAS?

Un posible regreso del fenómeno La Niña ya preocupa a productores

En ExpoAgro, especialistas del Servicio Meteorológico dieron a conocer las perspectivas climáticas para 2024. El especialista Leonardo De Benedictis afirmó que en la primavera podría volver el fenómeno de La Niña. **P2**



LA POSTAL



Inestable

Foto: Sergio Ruiz

Últimamente, el clima está muy cambiante. En cualquier momento del día aparecen unos gruesos nubarrones y hasta caen algunas gotas, muchas veces no pronosticadas.

LA CITA

”Un pibe se desmaya y el Presidente se burla. Una vergüenza”



Miryam Bregman, diputada nacional, criticó duramente la actitud de Javier Milei durante un acto en un colegio

EL NÚMERO

990

Pesos fue la cotización de ayer del dólar blue. El dólar blue por debajo de los mil pesos era un escenario inimaginable hace tres meses, pero ahora se convirtió en realidad y abre expectativas sobre si Javier Milei decidirá salir del cepo cambiario a mediados de año.

QR



Accedé a toda la información actualizada

<https://www.eldiario.com.ar/>

POSIBLES SEQUÍAS

Preocupa a productores el retorno de La Niña en primavera

Desde la ExpoAgro, especialistas del Servicio Meteorológico Nacional y CREA dieron a conocer las perspectivas climáticas para el 2024 que generaron dolor de cabeza en los productores.

En el Anfiteatro SPS Semillas se desarrolló el panel “Tiempo y Clima” y allí el meteorólogo Leonardo De Benedictis envió un preocupante mensaje a los productores: en la primavera volvería el fenómeno climático de La Niña.

“Esta campaña viene a los tropezones, en algunos casos mejor, en otros no tanto; pero las decisiones ya están tomadas, entonces la idea es apuntar a las perspectivas climáticas para la campaña 2024/2025. Ya se viene la fina, y tenemos que empezar a planificar”, señaló el experto.

En este punto, planteó: “Hay grandes perspectivas, grandes posibilidades de que vuelva el evento de La Niña. Todavía no está confirmado, faltan algunas condiciones para que se genere el evento, pero hay una probabilidad bastante elevada y se daría a partir de la próxima primavera o el comienzo del verano”.

El analista agregó que “esta es una mala noticia para el productor porque este año, si bien ha sido Niño, la lluvia sólo sirvió para poder implantar los cultivos y desarrollarlos, pero no para generar reservas para afrontar un año complicado”.

Como dato aleatorio, De Benedictis apuntó que “los perfiles están muy mal en la mayor parte del país. Todavía nos quedan dos meses claves que son marzo y abril, que suelen tener eventos de lluvia importantes. Pero son dos meses nada más, con lo cual volverá a ser un año complicado si se confirma La Niña”.

De acá a la primavera se espera que se mantengan los parámetros normales de lluvia, “con lo cual vamos a tener algo de actividad, pero sabemos que el invierno no es un período de reposición de agua y, con suerte, se mantiene la humedad, es decir que no servirá para mejorar la situación hídrica”, sostuvo.

La Niña ocurre cuando en distintas zonas tienden a registrarse precipitaciones por debajo de lo normal, factor contrario al de El Niño que provoca lluvias por encima de lo esperado.

Esto sucede cuando las temperaturas del mar en el Pacífico oriental aumentan/disminuyen 0,5°C por encima/por debajo del promedio durante varios meses consecutivos.



EL DIARIO

es una publicación de S.A. Entre Ríos

Prop. Int. N° 35016415

Urquiza y Buenos Aires, Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), de ADDE (Asociación de Diarios Entrerrianos), de SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y de COOPPAL (Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina). Adherido al IVC (Instituto Verificador de Circulaciones). Socio de NA (Noticias Argentinas). Agencias Informativas: Télam, NA, UPI, Reuter-Latin, EFE, DPA, ANSA. Es una publicación propiedad de S.A. Entre Ríos.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Urquiza y Buenos Aires.
Teléfonos: 0343 4234923 - 4235728 - 4235747
Facebook: ElDiarioParana
Instagram: eldiarioentrieros
Twitter: eldiariocomar
Mail: coordinacion@eldiario.com.ar
avisoseldiario@gmail.com
Web: eldiario.com.ar

Provinciales

► REUNIÓN PARITARIA

En el encuentro con los delegados gremiales de la docencia entrerriana, las autoridades provinciales ofrecieron un aumento del 22 % sobre los salarios de los agentes que perciben el mínimo de bolsillo garantizado, llevándolo a 402.000 pesos.

Según se explicó desde el gobierno provincial, el objetivo es fortalecer el salario de los docentes que perciben las menores escalas con un 22 por ciento de incremento, llevando al sueldo inicial por encima de los 400.000 pesos.

Además, la provincia se hará cargo de los fondos nacionales no girados y se actualizará el código por traslado.

En el encuentro con los delegados gremiales de la docencia entrerriana, las autoridades provinciales ofrecieron un aumento del 22 por ciento sobre los salarios de los agentes que perciben el mínimo de bolsillo garantizado, llevándolo a 402.000 pesos.

Además, un incremento adicional sobre el 18 por ciento propuesto oportunamente a docentes de hasta 19 años de antigüedad. Se instrumentará a través de los códigos 6 y 14, implicando un aumento para esta franja equivalente al 19 por ciento.

EL FONID. Asimismo, el gobierno se comprometió a asumir, con los haberes de febrero, los montos correspondientes a los conceptos de Fonid (Fondo Nacional de Incentivo Docente) -que el Gobierno Nacional dejó de transferir a las pro-

El Gobierno propuso 22 % de aumento a los docentes



La reunión paritaria se realizó en la Secretaría de Trabajo.

vincias-, y también los de Conectividad y hora NEP (una hora más de clase en el nivel primario, enmarcado en el plan Nueva Escuela Primaria).

En cuanto al Código 029 (traslado), se ofertó aumentar el monto de la bonificación. Relacionado

con esto, se propuso convocar para la semana próxima a los integrantes de la comisión de Transporte a los fines de discutir sobre la forma de cálculo de dicho adicional por traslado.

DETALLES. Por último, en el en-

cuentro desarrollado en la Secretaría de Trabajo, el Gobierno de Entre Ríos ofreció también avanzar en la devolución de los días descontados por medida de fuerza.

Cabe destacar que estas mejoras ofrecidas por la actual gestión alcanzan a un universo de 33.440 docentes de toda la provincia y se dan sobre la base del salario del mes de enero, situación que no tiene antecedentes inmediatos.

MODIFICACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE. La presidente del Consejo General de Educación (CGE), Alicia Fregonese, destacó que la propuesta del gobierno provincial fue "nuevamente muy razonable".

"El ofrecimiento salarial es del 22 por ciento de aumento para los que menos perciben, sobre la base de los sueldos de enero, llevando así a poco más de 400.000 pesos el sueldo inicial. Repetimos el concepto: se vuelve a modificar la base imponible, cosa que antes no pasaba, ya que discutían sobre la base de los salarios de casi seis

meses atrás o un año y una altísima inflación".

"Volvimos a dejar en claro que por decisión del gobernador Rogelio Frigerio la provincia se hará cargo, por el mes de febrero, de lo que el gobierno nacional no está abonando: el Fondo de Incentivo Docente (Fonid) y un código por Conectividad", indicó.

El encuentro fue coordinado por el director de Trabajo, Juan Pablo Irueta y el gobierno entrerriano estuvo representado, además de Fregonese, por vocales y representantes de las áreas Legal y Contable del CGE. En representación de los trabajadores participaron: por la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (Agmer), su secretario general Marcelo Pagani; por la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), el secretario adjunto Carlos José Varela; por el Sindicato Argentino de Docentes Privados (Sadop), la secretaria general Alicia Frank, y por la Unión de Docentes Argentinos (UDA) Entre Ríos, la secretaria general Mirta Raya.

Devolverían los días descontados

Alicia Fregonese, titular del Consejo General de Educación, expresó que "tuvimos una muy buena reunión. Hay un compromiso de diálogo, que eso es inquebrantable, de parte de los sindicatos y nuestra, siempre con la idea de llegar a un acuerdo. Hicimos una oferta que el viernes analizarán y por la tarde nos van a contestar". La propuesta "se divide en

tres partes. En principio, para los docentes que tienen el salario más bajo, los que recién se inician. Sería un 4 por ciento de aumento al salario mínimo, sumado al 18 por ciento, lo que significaría un aumento del 22 por ciento, con base de cálculo de enero. Ese salario docente quedaría por encima el índice de inflación". En tanto, "para los docentes que llegan hasta 19 años de antigüedad, se ofreció un 1 por ciento más, que se le suma al 18 por ciento propuesto anteriormente.

También se hace con la base de cálculo de enero". Por otra parte, "el gobierno va a hacerse cargo de pagar el Fonid, lo asumirá nuevamente, aunque es competencia de Nación. También se pagará la hora NEP, que es la quinta hora. También habrá actualización del código 020, que fue un pedido de Agmer". Confirmó que si los gremios aceptan la propuesta "por esta vez no se descontarían los días de paro. Es parte de los acuerdos que estamos planteando".

► ASEGURAN QUE INMOBILIARIO Y AUTOMOTOR PODRÍAN AUMENTAR HASTA 200 %

La reforma impositiva logró la media sanción del Senado

Redacción

coordinacion@eldiario.com.ar

EL DIARIO

“No los salvamos del aumento que se viene, que puede llegar a ser del 200 %, pero tratamos de atenuar los impactos que el contribuyente deba soportar”, señaló el senador peronista Víctor Sanzberro, de Victoria.

La Cámara de Senadores de Entre Ríos dio media sanción al proyecto de ley proveniente del Poder Ejecutivo de reforma del Código Fiscal y de la Ley Impositiva 9.622.

Con los cambios, los impuestos Automotor e Inmobiliario urbano y rural podrían sufrir subas de hasta el 200%. Quienes realicen el pago anticipado tendrán descuentos de hasta el 50%.

El peronismo logró introducir modificaciones, pero no hizo valer su mayoría y apoyó la iniciativa, marcando que el gobernador Rogelio Frigerio aseguró en campaña que no iba a aumentar impuestos.

GESTIÓN ANTERIOR. “No los salvamos del aumento que se viene, que puede llegar a ser del 200 %, pero tratamos de atenuar los impactos que el contribuyente deba soportar”, señaló el senador Víctor Sanzberro (PJ - Victoria).

El legislador también defendió la política tributaria de la gestión de Gustavo Bordet: “En 2023 el inmobiliario se actualizó entre un 40% y un 60%”, comparó. La iniciativa pasó a la Cámara de Diputados. También tomó estado parlamentario la emergencia en obra pública e ingresó para su tratamiento el proyecto de ley de transición.

Al respecto, el senador y presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, Rubén Dal Molín (JxER - Federación), explicó que la iniciativa “apunta a beneficiar al buen pagador, a mejorar condiciones en algunas empresas para que se radiquen en la provincia y a corregir algunas alícuotas en algunas actividades sin escapar del Pacto Fiscal ya firmado en 2017, pero en algunos secto-



La iniciativa aprobada en la Cámara Alta ahora deberá ser tratada en Diputados.

res que, pese a la crisis, aún mantienen muy buenos niveles de rentabilidad”.

CAMBIOS. El proyecto contó con modificaciones propuestas por el bloque peronista, que tiene mayoría, y se trabajó en reuniones de las comisiones de Legislación General y Presupuesto, a las que asistieron representantes del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas y el titular de ATER, Jesús Korell.

Por su parte, el senador Sanzberro brindó detalles sobre los cam-

bios introducidos. “Todas las correcciones que metimos son para que aquellos contribuyentes que no cuentan con los recursos para afrontar el pago de los impuestos mediante un único pago. Para que al menos puedan computar una parte del descuento si tienen al día el pago de los impuestos en el año anterior. Y lo hemos puesto a cubierto para que no le apliquen la inflación de todo el ejercicio fiscal 2024”, explicó.

EMERGENCIA. Además, durante

el debate, tomó estado parlamentario el proyecto de Ley del Poder Ejecutivo por el que se declara en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos el estado de emergencia pública, económica y financiera en materia de obras públicas, como así también, del estado de conservación de la infraestructura vial. El mismo fue enviado a la comisión de Obras Públicas.

También ingresó el proyecto de ley de autoría del Poder Ejecutivo, enviado desde la Cámara de Diputados, por el que se crea el Régimen de Transición. Fue destinado a la Comisión de Legislación General.

A través de un comunicado de prensa, Sanzberro agregó: “Al aumento impositivo lo va a resolver el gobernador, no la Legislatura. Los impuestos bien se pudieron emitir. El gobernador cuenta con los instrumentos para liquidar y emitir el impuesto inmobiliario y automotor, y los contribuyentes lo esperan durante febrero”.

“No nos corresponde explicar la razón por la cual no se emitió. Quizás el descuento se aguardaba como herramienta para la recaudación”, señaló, al tiempo que destacó “la responsabilidad con que desde el bloque tratamos este proyec-

to de ley que refiere a cómo se va a pagar, pero no brinda la medida del aumento del impuesto que está en el campo del ejecutivo”.

“Los recursos propios de la provincia no llegan a la cuarta parte de los recursos totales, las tres cuartas partes de los recursos de la provincia proviene de la Nación”, aseguró, al tiempo que dejó en claro que esta proporción “nos da la pauta de por dónde hay que buscar, y no es por el lado de indexarles los impuestos a los entrerrianos”.

También dejó en claro que el universo de contribuyentes es “amplísimo” pero que no se pudo conocer con exactitud porque ATER no proporcionó la información solicitada. “No obstante, pusimos sobre la mesa la voluntad y el compromiso desde nuestro bloque, y hemos sido receptivos para tratar con agilidad el asunto”, manifestó.

Luego brindó precisiones sobre los recursos propios y totales de la provincia, y ejemplificó: “El impuesto inmobiliario representa el 9 % de los recursos propios de la provincia y el 2 % de los recursos totales de la provincia, mientras que el automotor representa el 8 % de los recursos propios y no llega al 2 % de los recursos totales”.

Diputados debate el proyecto sobre agroquímicos

Se realizó la primera reunión la Comisión de Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado Juan Manuel Rossi junto a los otros legisladores que la integran. Próximamente convocarán a entidades rurales y ambientales

para tratar el proyecto de agroquímicos.

El borrador base es mismo que presentó el Ejecutivo en noviembre de 2022, cuando el gobernador era Gustavo Bordet, confirmaron fuentes legislativas.

En ese bosquejo, las distancias mínimas para las pulverizaciones con agrotóxicos donde haya personas es de 100 metros para las realizadas de forma terrestre y 200

metros para las aéreas. En el caso de instituciones educativas rurales se establece un régimen especial, donde se considera “una distancia de 150 metros medidos desde el perímetro de la escuela para delimitar la zona de exclusión, siendo para aplicaciones aéreas la distancia de 500 mts, medidas desde el perímetro del establecimiento educativo”.

Metropolitanas

▶ TRABAJOS A CARGO DEL MUNICIPIO

Realizan relevamiento en un tramo del arroyo Colorado

Redacción

coordinacion@eldiario.com.ar

EL DIARIO

El subsecretario de Ambiente de la Municipalidad de Paraná, Fernando de la Rosa, recorrió parte del arroyo Colorado, donde especialistas del área realizan un relevamiento técnico.

La tarea es sobre el curso hídrico entre las calles Rondeau y el final del salto, para prever problemáticas y planificar medidas preventivas. Se busca diagnosticar y realizar un trabajo junto a los vecinos.

“Este sector tuvo una transformación de mano de los vecinos con la apoyatura que siempre hemos dado desde el municipio durante la gestión anterior, ahora queremos prever otras problemáticas que no se han podido atacar todavía”, detalló el funcionario.

PLAN DE TRABAJO. “Buscamos restaurar los valores ambientales que siempre tuvimos los paranaenses y que es parte de la nuestra identidad”, expresó el funcionario.

Sobre el sector hay 12 viviendas. De la Rosa explicó que “el problema que tienen los arroyos es las acometidas a cloacas y los residuos flotantes, los plásticos. Por ello, la idea es integrarnos con un nuevo plan de trabajo”.

OFICINAS A LA COMUNIDAD. Vecinos y vecinas podrán realizar trámites en distintos barrios de la ciudad. El itinerario empieza en El Perejil este jueves 7 de marzo. Todas las jornadas serán de 8 a 12.

Oficinas a la Comunidad es parte del plan de descentralización de la Municipalidad. Se trata de un servicio itinerante para que la ciudadanía pueda realizar gestiones municipales, provinciales y nacionales en un solo lugar y sin tener la necesidad de trasladarse al centro.

Se podrán realizar trámites de las siguientes entidades:

Tarjeta Sube, Oficina de Empleo, Defensoría del Pueblo, Defensa al Consumidor, Dirección de Integración Social para Personas Mayores, Subsecretaría de Políticas de Género y Diversidad, Subsecretaría

Las tareas se concretan en el tramo que va entre las calles Rondeau y el final del salto, para prever problemáticas y planificar medidas preventivas. Se busca diagnosticar y realizar un trabajo junto a los vecinos.



Los desagües cloacales ilegales y los residuos plásticos son dos de los grandes problemas de los arroyos paranaenses.

ría de Economía Social, Subsecretaría de Desarrollo Humano, Centros de Salud Municipales, Mi Paraná, 147 Servicio de Atención al Vecino, Dirección de Habilitación de Registro de Conducir de Paraná, RENAPER, Banco de Ayudas Técnicas, Dirección de Integración y Discapacidad, Comisiones Vecinales, Presupuesto Participativo, Salud Animal.

Cronograma: 7 de marzo en El Perejil - CAPS Kentenich

21 de marzo en Barrio La Floresta - CIC La Floresta

4 de abril en Barrio Paraná XIV

- CIC Este
18 de abril en Escuela Hogar
2 de mayo en CAPS Illia
16 de mayo en CAPS Papa Francisco

ESCUELAS MUNICIPALES DE DEPORTES. Las actividades se llevarán adelante en diferentes barrios y vecinales desde el 18 de marzo y para chicos y chicas de 6 a 17 años. Son organizadas por la Municipalidad de Paraná.

Los interesados podrán anotarse en los lugares y horarios donde se desarrollan las disciplinas. Deberán ser acompañados por una per-

sona mayor y concurrir con DNI.

Los deportes que se practicarán este año serán fútbol, básquet, vóley, artes marciales, ciclismo, atletismo, boxeo, canotaje, Stand Up Paddle (SUP) y futsal.

El subsecretario de Deportes de la Municipalidad, Juan Arbittelli, dijo que las escuelas muni-

cipales de deportes son “espacios de contención para que los niños, niñas y adolescentes se diviertan, aprendan y hagan amigos. Destacamos que en todos los rincones de la ciudad hay una experiencia donde el Municipio, con vecinales y clubes, trabaja por las infancias y las adolescencias”.

Licitación Pública N° 16/2024

Objeto
Adquisición de Cemento Asfáltico Bitalco 70/100.

Apertura
26 de marzo de 2024 a las 08:00 hs, en el portal web:
<https://compras.parana.gob.ar>

Consultas
suministros@parana.gob.ar
proveedores@parana.gob.ar
Tel: (0343) 4232529/ 4218436



Licitación Pública N° 15/2024

Objeto
Adquisición de Emulsión Asfáltica.

Apertura
25 de marzo de 2024 a las 09:00 hs, en el portal web:
<https://compras.parana.gob.ar>

Consultas
suministros@parana.gob.ar
proveedores@parana.gob.ar
Tel: (0343) 4232529/ 4218436



eldiarioentrerios

EIDiarioParana

@eldiariocomar

Judiciales

► CÁMARA FEDERAL DE PARANÁ

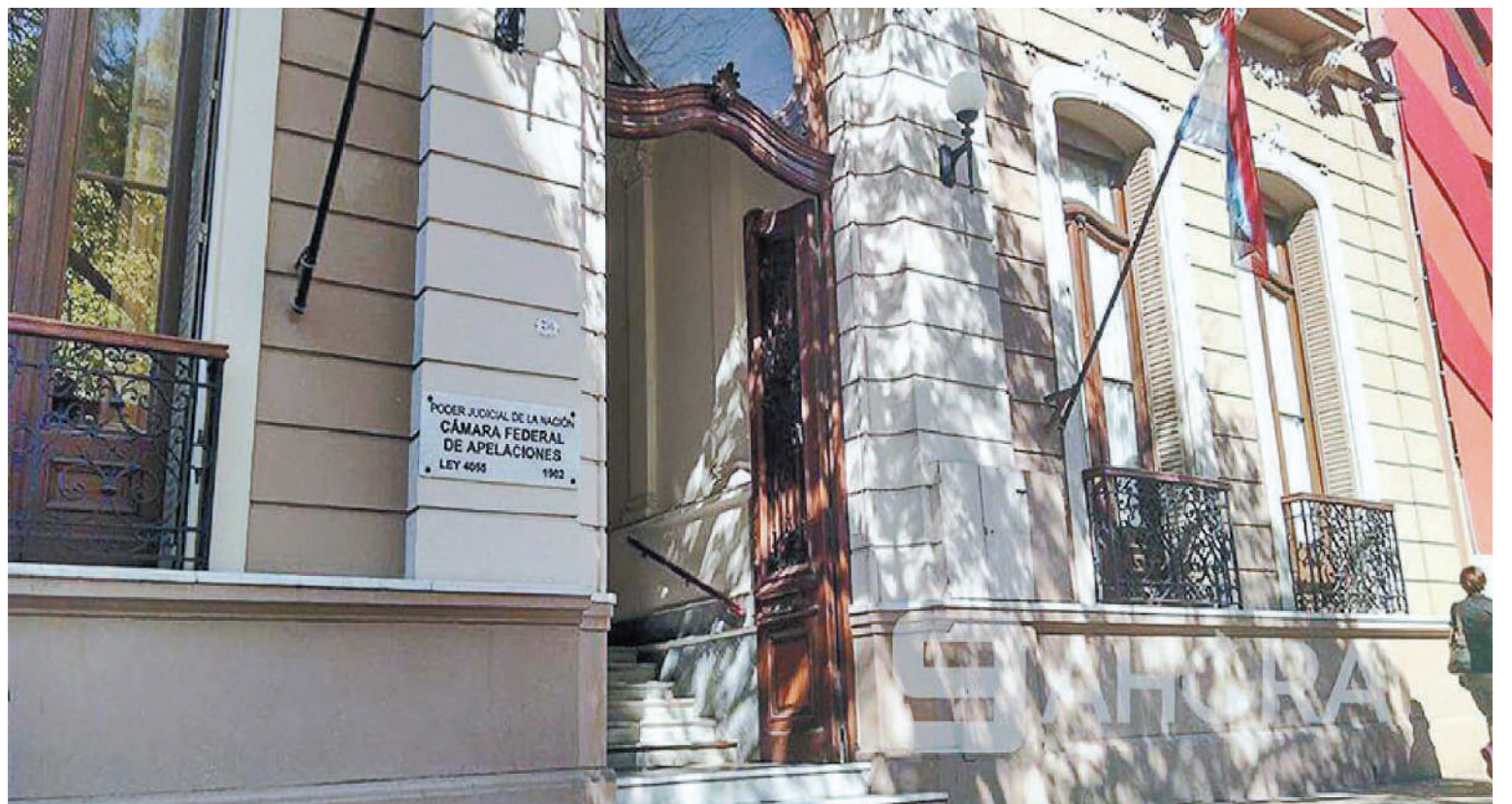
Condenan a una obra social a brindar cobertura solicitada

La Cámara Federal de Paraná, resolvió “rechazar el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada y confirmar la sentencia de grado”. La demandada fue el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI). La sentencia de grado la emitió el Juzgado Federal N°2 de Paraná, que ordenó que se “brinde cobertura total e integral al 100 por ciento del costo de la prestación de internación geriátrica con rehabilitación en la residencia para tercera edad Hogar San Jorge, por el tiempo que resulte necesario, desde el 20 de agosto de 2023; conforme la enfermedad que padece y de acuerdo con lo prescripto por su médico tratante”.

Según APF Digital, al analizar las constancias de la causa, la Cámara advirtió que “surge que el actor presentó nota ante la obra social el 20 de agosto de 2023, por la cual requirió la cobertura de internación geriátrica -en favor de su madre- en la residencia Hogar San Jorge”. Añadió que “la demandada contestó el pedido el 27 de agosto de 2023 e hizo saber que contaba con vacante en la clínica Almafuerte o con la posibilidad de gestionar un subsidio vía excepción, para lo cual citó al accionante a una entrevista”.

SILENCIO. La Cámara evaluó que “el 11 de octubre de 2023 la parte actora concurrió a las oficinas de PAMI y rechazó los ofrecimientos por considerarlos insuficientes”, consideró que “el mismo día, el actor envió una nueva misiva en la que petitionó a la demandada que se expida -en un plazo no mayor a cinco días hábiles- respecto de si la vacante ofrecida seguía disponible” y sopesó que el amparista “también solicitó información acerca de si la Clínica Almafuerte brinda la misma atención que

Rechazaron el recurso de apelación interpuesto por PAMI y confirmaron la sentencia de primera instancia que obligó a la obra social a prestar cobertura de internación geriátrica en una institución que no estaba registrada como prestadora.



El caso se resolvió en la Cámara Federal de Paraná.

la paciente recibe en la residencia Hogar San Jorge y, en caso de no ser así, si el monto del subsidio alcanza para cubrir el costo de la internación en el establecimiento en el que actualmente se encuentra la afiliada”. Los jueces señalaron que “frente al silencio de PAMI, se inicia esta acción de amparo el 21 de noviembre de 2023”.

ACTITUD. La Cámara sostuvo que “sin analizar si la intervención de la Residencia Hogar San Jorge es imprescindible para el caso concreto, atento lo expuesto, debe señalarse

que la falta de respuesta de la obra social demandada ante el requerimiento del amparista de fecha 11 de octubre de 2023 y la falta de información sobre la disponibilidad de cupo en la clínica prestadora y el monto del subsidio, llevan a confirmar la sentencia que ordena brindar la cobertura en el instituto requerido por la parte actora”.

Además, consideró que “es que, aún cuando no puede afirmarse que la residencia gerontológica Hogar San Jorge es la única que puede brindar, por las afecciones de la amparista, los servicios que

requiere para su debida atención (conforme lo exige la excepción al principio general del artículo 6 consagrada en el artículo 39 inciso a) de la ley 24 901); en virtud de la actitud dilatoria y arbitraria del PAMI, debe confirmarse la sentencia de grado que la condena a cubrir lo petitionado”.

GRATUIDAD. La Cámara respondió al agravio de PAMI que cuestionó “que la sentencia atacada equipara la integralidad de las prestaciones con su gratuidad”, señalando que “dicho planteo no resulta adecua-

do toda vez que la cobertura de la prestación de internación geriátrica requerida debe efectuarse conforme los valores presupuestados por el instituto que acoge a la amparista”.

Añadió que “el pago de sumas inferiores no puede considerarse en modo alguno como cumplimiento de la prestación, toda vez que la demandada se encuentra obligada a efectuar cobertura integral de la internación solicitada por su afiliada, dado su grave estado de salud, y su condición de persona con discapacidad”.

► BREVES

Jurado popular encontró culpable a Héctor Cepeda por la muerte de Jorge Pighetti

Luego de tres días de debate, un jurado popular en Gualeguaychú, por unanimidad, en-

contró ayer al acusado Héctor Aníbal Cepeda culpable del delito de homicidio simple, por la muerte de Jorge Pighetti; hecho ocurrido el 5 de octubre de 2023 en el barrio 348 Vivien- das de Gualeguaychú.

El juez técnico Mauricio De-

rudi, que presidió las deliberaciones desde el lunes último, dispuso la prisión preventiva de Cepeda hasta la lectura de sentencia que será el miércoles 20 de marzo a las ocho de la mañana. En tanto, fijó la audiencia de cesura para el próximo miér-

coles 13 a las 8.30 hs, Las audiencias tuvieron lugar en la Sala del Tribunal de Juicio y Apelaciones de esa ciudad.

El Ministerio Público Fiscal estuvo representado por la fiscal Martina Cedrés en tanto que el defensor del imputado fue el

abogado Matías Lonardi.

Los alegatos de apertura, de clausura y el veredicto del jurado popular fueron transmitidos por el Canal de YouTube del Servicio de Información y Comunicación del Superior Tribunal de Justicia.

Economía

► INFORME DEL INDEC

Duras caídas para el sector de la construcción y la industria

Durante el primer mes de 2024 la actividad económica retrocedió de forma alarmante. Según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), en enero la construcción se desplomó un 21,7% y la actividad industrial cayó 12,4%, en comparación con igual mes del año pasado.

En el primer caso, el Indec realizó la medición evaluando el nivel de demanda de los materiales más utilizados por las constructoras y particulares para cualquier tipo de obra. Así, se registró por ejemplo una fuerte caída del 61,9% en la venta de asfalto, una retracción del 38,6% en la demanda de hierro redondo y una baja del 28,6% del hormigón elaborado, entre otros insumos para la construcción. De hecho, ninguno de los 13 rubros analizados registró una mejora.

Por si fuera poco, cayó 9,7% la superficie autorizada por los permisos de edificación, lo que anticipa una disminución en la edificación de proyectos futuros.

Como complemento, el Indec publicó información sobre los puestos de trabajo registrados en la actividad de la construcción en el sector privado. La información se refiere a puestos de trabajo sobre los que se efectúan aportes y contribuciones al sistema previsional. En diciembre de 2023 este indicador registró una baja de 3,2% con respecto al mismo mes del año anterior; mientras que en el acumulado del año 2023 en su conjunto, este indicador presentó una suba de 7,8% con respecto al mismo período del año anterior.

Claramente, los resultados reflejan los efectos del freno de la obra pública, que únicamente avanza con los proyectos ya iniciados que están dentro de los tiempos acordados.

PREOCUPACIÓN EN LA INDUSTRIA. En lo que respecta a la actividad industrial, los números son igualmente contundentes. Para llegar a la caída general del 12,4%, el Indec relevó el comportamiento de las nueve principales ramas de actividad del sector. Ninguna de ellas logró crecer en enero.

En enero, la construcción tuvo una merma de casi el 22% y la industria se retrajo un 12,4% en relación al mes anterior. El freno de la obra pública impactó de lleno en los números de ambas actividades.



La venta de asfalto registró un retroceso del 61,9%.

La caída más pronunciada se produjo en el rubro de "otros equipos, aparatos e instrumentos", que sufrió un retroceso en su nivel de actividad del 32,5% en comparación al primer mes del año pasado. Dentro de ese rubro, se destacó la fabricación de equipos y aparatos de in-

formática, televisión y comunicaciones, y componentes electrónicos, que exhibió en enero una baja interanual de 74,2%, que responde principalmente a un menor nivel de fabricación de celulares. Según fuentes consultadas, la caída se vincula con los inconvenientes

en el abastecimiento de componentes importados.

También cayeron con fuerza los "muebles y otras industrias manufactureras" (-24,6%) y "productos de metal, maquinaria y equipo" (-24,9%). Una vez más, la baja se explica por inconvenientes en el ac-

ceso a insumos importados por dificultades en el pago a proveedores del exterior, según aseguraron fuentes consultadas por el Indec.

El rubro de "alimentos, bebidas y tabaco" también cayó (-6,1%), pese a la recuperación del agro luego de la sequía. La principal incidencia negativa en el mes bajo análisis se observó en la elaboración de "otros productos alimenticios", que muestra una baja interanual de 11,6%. En contraparte, la molienda de oleaginosas muestra en enero una suba interanual de 13,3%.

"Según datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la elaboración de aceite y subproductos de soja presentó en enero un aumento de 14,1%, y la elaboración de aceite y subproductos de girasol exhibió una suba interanual de 10,8%. En el mes de referencia se observó un incremento en las cantidades exportadas de aceite y subproductos, tanto de soja como de girasol", analizaron desde el Indec.

Volviendo a las grandes ramas de actividad de la industria, fue negativo además el resultado de "minerales no metálicos y metálicas básicas" (-17,8%), "textiles, prendas de vestir, cuero y calzado" (-12,7%), "refinación del petróleo, químicos, productos de caucho y plástico" (-10,1%), "automotores y otros equipos de transporte" (-9,8%) y "madera, papel, edición e impresión" (-7,9%).

EL DIARIO
nuestra historia escrita...

LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/2024

Objeto
Adquisición de FUEL OIL 70-30

Apertura
26 de marzo de 2024 a las 9 horas, en el portal web:
<https://compras.parana.gob.ar>

Consultas
suministros@parana.gob.ar
proveedores@parana.gob.ar
Tel: (0343) 4232529 / 4218436



LICITACIÓN PÚBLICA N° 18/2024

Objeto
Alquiler de Inmueble

Apertura
3 de abril de 2024 a las 8 horas, en el portal web:
<https://compras.parana.gob.ar>

Consultas
suministros@parana.gob.ar
proveedores@parana.gob.ar
Tel: (0343) 4232529 / 4218436



PROFESIONALES

30
723

Odontólogos

ODONTOLOGO

Dr. DIEGO A. GRUBERT

Odontología General
Operatoria Dental Estética
Prótesis sobre Implantes Dentales

• URGENCIAS
• OBRAS SOCIALES

Ecuador 80 - Local 6 Edif. ISPS II
Turnos: 423 6891 - 155 119634

Política

► EN UNA REUNIÓN CON LAS PROVINCIAS

El Gobierno descartó renovar el fondo de incentivo docente

El Ministerio de Economía prometió a las provincias que analizará si le puede permitir a los gobernadores la toma de préstamos de forma directa de organismos internacionales, sin mediación del Poder Ejecutivo nacional, para la realización de obra pública, aunque descartó cualquier posibilidad de que se retome el envío del fondo complementario salarial docente.

Fueron algunas de las conclusiones que se llevaron ayer por la tarde los ministros de economía de las provincias, que se reunieron con el secretario de Hacienda, Carlos Guberman, el encargado de llevar adelante el día a día de las cuentas fiscales nacionales. Quedó para más adelante, en ese marco, la discusión sobre un mecanismo para incrementar los envíos de coparticipación a las provincias, un debate que comenzará con mayor decisión cuando los gobernadores tengan contacto directo con la Casa Rosada en las próximas horas.

DETALLES DEL ENCUENTRO. Guberman recibió en el noveno piso del Palacio de Hacienda a ministros de hacienda y de finanzas de todas las jurisdicciones, entre las provincias y la Ciudad de Buenos Aires. Pasaron por el encuentro el porteño Gustavo Arengo, el bonaerense Pablo López, el santafecino Pablo Olivares, el cordobés Guillermo Acosta, el mendocino Víctor Fayad, el correntino Marcelo Rivas Piacentini, el misionero Adolfo Safrán y el santiagueño Atilio Chara, entre otros.

Consultados por la prensa tras el encuentro, un puñado de ministros aseguraron irse del Palacio de Hacienda "con gusto a poco" aunque reconocieron que el secretario de Hacienda "jugó limpio" y blanqueó qué cuestiones tienen definición concreta en la conducción económica nacional y cuáles no. La mayoría de las dos horas de reunión se consumieron con los planteos que hizo cada provincia sobre las dificultades fiscales que afrontan en un contexto de marcada poda de las transferencias no automáticas desde la Nación, que se suman a los envíos de coparticipación erosionados por la caída en la actividad económica.

Hubo, en un panorama gene-

El secretario de Hacienda, Carlos Guberman, se reunió con todos los ministros provinciales. Se mantiene la puja por los fondos discrecionales y un mecanismo para mejorar la coparticipación.



El encuentro se concretó en el Ministerio de Economía de la Nación, en Buenos Aires.

Más datos

Un informe de Politikón Chaco midió que en febrero las transferencias no automáticas —o discrecionales— cayeron 88% en términos pagados y 67,3% en términos devengados, es decir compromisos de pago emitidos pero no efectivizados. En enero esos dos porcentajes habían sido de -97,6% y -61,7%, respectivamente. "El 69,7% de las

transferencias no automáticas pagadas correspondieron a actividades del Ministerio de Salud, en particular, como asistencia a Hospitales. El 29,1%, por su parte, correspondieron a envíos de Ministerio de Interior, entre los que se destacan dos pagos por Aportes de Tesoro Nacional (a Chubut y Tucumán)", midió esa consultora que dirige Alejandro Pegoraro. Hay un grupo de provincias que recibieron, desde

Nación, fondos mínimos. Un cálculo del economista Nadin Argañaraz midió que "doce provincias habrían recibido \$18 millones o menos durante todo el mes. En el caso de La Rioja, los envíos del mes fueron nulos, con lo que los del primer bimestre siguen siendo nulos". A precio de los dólares paralelos, de esa forma, la mitad de las jurisdicciones subnacionales recibieron en febrero menos del monto equivalente a 20 mil dólares.

ral, tres reclamos centrales desde los enviados de los gobernadores hacia el funcionario de Luis Caputo: la renovación del Fonid, el fondo establecido por ley por el cual la Casa Rosada paga con una suma parte del salario de los docentes, que está a cargo de las provincias; los envíos para las cajas jubilatorias no transferidas a Anses (hay 13 jurisdicciones en ese estado); y el acceso de un grupo de provincias a préstamos internacionales para financiar proyectos de infraestructura.

Sobre el primer punto, los ministros provinciales se llevaron la certeza de que no habrá luz verde para transferencias de ese tipo. La ley que obligaba a la Nación a realizar esos envíos de complemento salarial a las provincias no fue renovada en 2024 y la Casa Rosada no activará una continuidad de ese fondo docente. Fue, según comentaron los participantes de la reunión, la preocupación más repetida entre los enviados de los gobernadores.

Respecto a la obra pública, la Nación prácticamente congeló las

transferencias de capital a las provincias y aseguró que iniciará una auditoría para conocer en qué estado se encuentran los proyectos de infraestructura en ejecución para analizar cuáles podrían continuar y cuáles no. Hace poco menos de un mes Caputo ya había anticipado a empresarios del sector que llevaría adelante esa auditoría, cuya fecha de terminación es aún imprecisa.

Como diagonal, algunas provincias llevaron como propuesta la chance de tomar, de manera directa y sin intermediación de la Casa

Rosada, préstamos de organismos internacionales de crédito, como el BID, el Banco Mundial, el BIRF o la CAF, algunas de las entidades con carteras de inversión más generosas con la Argentina. Actualmente las provincias pueden tener financiamiento de ese estilo, pero la Nación tiene un rol de garante.

Un grupo de ministros planteó que aquellas que tengan cuentas fiscales ordenadas y niveles bajos de endeudamiento -en una fórmula que estará determinada por el Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal, que monitorea las finanzas provinciales- puedan tener acceso de manera directa a ese financiamiento. Guberman prometió analizarlo, pero no dio una respuesta certera sobre si esa vía será autorizada.

Otras transferencias que no forman parte de la coparticipación, es decir que no son automáticas, también aparecieron durante el ida y vuelta con Guberman. Por ejemplo, los subsidios al transporte público, que la Secretaría de Transporte decidió recortar.

Hay discusiones que son más estructurales que no tuvieron espacio en la reunión de ministros provinciales y Hacienda nacional. Son los puntos que estarán en debate entre los gobernadores y los ministros señalados por la Casa Rosada para encabezar la negociación renovada por una nueva Ley Omnibus, a cambio de un alivio fiscal para las arcas provinciales. "No se habló nada de Ganancias, todo lo que sea político se hablará el viernes", mencionó un ministro provincial, antes de partir raudamente a alcanzar el avión que lo devuelva esta misma tarde a su provincia.

El encuentro plenario de este miércoles estuvo enmarcado en el profundo recorte de las transferencias discrecionales a las provincias en enero y febrero. "Según qué condiciones de caja tengan, aseguraron que pueden llegar a liberar algo más de fondos", se esperanzó el ministro de una provincia del norte mientras esperaba el ascensor para salir del Palacio de Hacienda.

► EN EL MARCO DEL INICIO DEL CICLO LECTIVO

Milei visitó una escuela y brindó un discurso que generó polémica

Con un extenso discurso, en el que no solo recorrió anécdotas de su vida como estudiante sino que defendió su política, Javier Milei participó ayer del acto de ciclo lectivo del Instituto Cardenal Copello, el colegio en el que estudió en el barrio porteño de Villa Devoto. Durante las palabras del Presidente dos de los alumnos que lo acompañaron en el escenario sufrieron desmayos.

El mandatario arribó al lugar a las 7:35 acompañado por su hermana, y secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, quien también fue alumna de la institución. Además, estuvieron la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, y el secretario de Educación, Carlos Torrendell. Antes de ingresar, el Presidente saludó a la distancia a algunos vecinos que se encontraban en la entrada.

En el inicio del acto, Milei y su hermana Karina subieron al escenario y el mandatario entregó la bandera a la nueva abanderada y escoltas de la escuela.

Tras recibir distinciones por parte de las autoridades del colegio, Milei dio un discurso que se extendió durante una hora y cuatro minutos, e incluyó un par de preguntas de alumnos.

EL RELATO. Milei comenzó su presentación recordando que inició su vida de estudiante en el colegio en 1977, un año después del inicio de la dictadura militar de 1976. Allí, calificó esos años como “una de las partes más oscuras de la historia argentina”, aconsejó a los alumnos que lean “las dos partes de la biblioteca y tengan su propia mirada”, y hasta reconoció que en sus inicios tenía una mirada “de izquierda”.

También resaltó allí la tarea del Ministerio de Capital Humano que, afirmó, tiene como concepto “que la asistencia social deje de ser darle el pescado a la gente y enseñarles a pescar. Es decir, enseñarles a ser individuos y a ser libres, que cada uno pueda tener su propio alimento y autosustentarse”. En primera fila estaba sentada la ministra Pettovello.

También reveló que empezó a interesarse por la Economía en 1981, con la crisis del plan del ministro José Alfredo Martínez de Hoz. “Asume un ministro que se llamaba Lorenzo Sigaut y decía que el que apuesta al dólar pierde. Ese evento fue el que me marcó para decidir a esa edad ser economista. La obsesión fue bastante intensa a punto tal que yo quiero eliminar el Banco Central”, resaltó.

Luego recordó algunos de los

Javier Milei participó del acto de inicio lectivo en el Instituto Cardenal Copello, en el barrio porteño de Villa Devoto, donde estudió. Defendió su política económica y hasta habló del aborto. Dos alumnos se desmayaron mientras hablaba el mandatario



En el inicio del acto, Milei y su hermana Karina subieron al escenario y el mandatario entregó la bandera a la nueva abanderada y escoltas de la escuela.

maestros que lo marcaron y resaltó los “valores” que le transmitió el colegio en el que cursó sus estudios primarios y secundarios. En un momento, cuando hacía una recorrida por las teorías económicas e hizo referencia al comunismo, una alumna de las que se encontraban arriba del escenario como abanderada, sufrió un desmayo y fue asistida por el médico presidencial. “Bueno, como verán, mencionar a los comunistas es tan peligroso que genera problemas siempre”, bromeó el Presidente.

Otro de los momentos en el que Milei bromeó fue cuando dijo “insignificativa” en vez de insignificante. “No solo Kicillof comete furcios, pero yo estoy con highlights, no estoy leyendo mi discurso”, apuntó ante las risas de los asistentes.

“VALORES”, PREGUNTAS Y EL SEGUNDO DESMAYO. “Muerto antes que sucio, luchar por el mérito, luchar por la excelencia. Y esos son valores que tomé en una clase de caligrafía, pero en el colegio Cardenal Copello, en la comunidad menesiana. Y eso, si algo le tenía que contar, era eso. Lo más valioso es eso, que sean personas íntegras, peleen por sus ideales, no bajen los brazos”, añadió el Presidente.

Cuando la presentación del mandatario se acercaba a la hora, comenzaron las preguntas de los alumnos. Uno le consultó por cómo lograron superávit gemelos en enero y, mientras explicaba cómo lo hicieron y detallaba en qué situación recibieron el país, sorprendió al hablar del aborto y calificarlo de “asesinato”.

“Lo primero que hacen los inmorales de los políticos es financiarlo (el déficit) con deuda, lo cual es extremadamente inmoral. Lo que hacen los políticos es irse de fiesta y pasarles la factura a generaciones que ni siquiera nacieron, y a algunos que además intentan matar, que son los asesinos de los pañuelos verdes. En ese contexto, para mí el aborto es un asesinato agravado por el vínculo, y eso lo puedo demostrar desde una perspectiva matemática, filosófica, desde el liberalismo y además desde lo biológico”, apuntó.

También dejó una frase que puede ser premonitrice de lo que pretende como continuidad de su plan económico: “Fue tan fuerte lo que empezamos a hacer, mezcla de motosierra y licuadora... no voy a negar

que hay licuadora, un ajuste tan rápido tiene licuadora. Lo que pasa es que si la licuadora se vuelve permanente, se vuelve motosierra. Imaginen cuál es mi intención...”, dijo.

Enseguida, volvió a hablar del socialismo y afirmó que “hay mucha gente que es socialista sin saberlo, de hecho eso es tan estremecedor que me paré en Davos y casi que les dije ‘ustedes son todos unos zurditos’, hablando de su exposición en el Foro Económico. En ese momento, un alumno que se encontraba exactamente a su izquierda, escolta de una de las banderas, también se desmayó. “¿Otro más?”, se le escucha decir a Milei a su hermana Karina, que se acerca a asistir al chico. “Y sí, los nombres... son infalibles”, volvió a bromear el mandatario.

EL DIARIO

Desde hace más de un siglo, informándote todos los días.

 eldiario.com.ar

 eldiarioentrerios

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar

Cultura y Espectáculos

► FESTEJOS



La danza y los ritmos litoraleños tradicionales estarán presentes con un lugar destacado en las actividades previstas para recordar la fundación de General Ramírez.

Jornadas centrales

La primera noche central de Ramírez Festeja será este sábado próximo en el Parque Evita y Parque de la Democracia. La apertura del predio será a las 19, con la inauguración de la Feria Productiva y de Emprendedores. Habrá puestos de comida y espacio para los más pequeños. En el escenario estarán presentes el Coro Municipal Allegro Coral y el Coro junto con la Orquesta Sinfónica de la Municipalidad de Crespo, quienes interpretarán el Himno y la Marcha de Entre Ríos; además se presentará el espectáculo Pinceladas de Rock.

También se presentarán Maravillas Alemanas, Litoral Tagüe, Cable a Tierra, Vivre, Nadyan, La Sin Nombre, Daniela y El Ritmo, La tercera fase del plan (ganadores del Pre Bandas), El Combo 10, La 723 y el cierre con DJ Ema Muller. La danza también se hará presente con Ritmos Latinos, Hera, X-Pression, Eclipse y la pareja Ariel Balcaza – Milagros Vega. Por su parte, el domingo 10 la jornada comenzará a las 14.50 con el desfile de agrupaciones tradicionalistas. A las 16, en el escenario se presentarán Sembrando Esperanza, El Rejunte, The Ramirez, Postmortem Thrash, Fe Ciega, Sublevados, Chamamé Coé, Los Dalton, Maia Videla y su conjunto, Hugo Velázquez y su conjunto (ganador del Pre Federal), Isletas Litoral, Ensamble Ramírez Festeja, Gaby y Los Auténticos, Bandita Edelweiss y el cierre con Amboé. En cuanto a la danza estarán Matias Retamar y Jenifer Frickel, Nuevas Raíces, Reflejos de Tradición y Revolución Federal, a su vez se suman las intervenciones humorísticas de Chiqui Castro y El Moncho. El Acto oficial por el 136° aniversario de Ramírez, con el cual culminará la programación, será el próximo miércoles 13, será a las 18.30 en el Monumento al Gral. Francisco Ramírez.

General Ramírez celebra sus 136 años de historia

La 8ª edición de Ramírez Festeja comenzó el sábado 2 de marzo y se extenderá hasta el próximo miércoles 13 con diversas actividades a lo largo de la semana. Las jornadas centrales serán el fin de semana, sábado 9 y domingo 10 de marzo con una variada grilla artística, patio de comidas, espacio para las infancias, feria productiva y de emprendedores.

Así se anunció en conferencia de prensa que tuvo lugar en la Sala Antequeda. En la oportunidad se repasaron aspectos de esta iniciativa que comprende más de 10 días de propuestas artísticas, culturales y recreativas tienen como centralidad la celebración del aniversario.

Al respecto, la intendenta de la localidad, Flavia Pamberger declaró: “Hoy venimos a la capital provincial de la mano de la Secretaría de Cultura de la Provincia, a contarles sobre esta fiesta que surgió para conmemorar el aniversario de nuestra ciudad. En Ramírez Festeja se ha involucrado toda la comunidad”.

“En la propuesta de este año tenemos el mejor espíritu para recibirlos con entrada libre y gratuita”, dijo la intendenta.

NUTRIDA PROGRAMACIÓN. La cartelera musical y la feria productiva fueron también destacadas en sus de-

claraciones: “Hay más de 40 comercios e industrias mayoritariamente de Ramírez que estarán exponiendo su trabajo. El patio de comidas lo integran más de 20 instituciones y el escenario reunirá unas 30 bandas”.

Con un programa de actividades que se extiende más de una semana, la localidad celebrará su aniversario con propuestas artísticas, culturales y recreativas. Las actividades comenzaron el sábado y se extienden durante más de 10 jornadas. Concluirán el próximo miércoles 13 con el Acto Oficial por el 136° Aniversario de su fundación. El mismo será a las 18.30 en el Monumento al Gral. Francisco Ramírez.

El director de Gestión Cultural de la Secretaría de Cultura de la Provincia, Juan Carlos Meillard manifestó: “Queremos invitar a todos los entrerrianos a que visiten Ramírez. Esta fiesta no solo tiene que ver con la identidad cultural, sino que abarca la identidad productiva y aspectos del crecimiento demográfico”.

El funcionario explicó asimismo que desde la gestión se propuso que los programas para la cultura salgan de los territorios, es por eso que celebran e invitan a la fiesta de General Ramírez.

A la presentación se sumaron músicos y bailarines ramirenses quienes interpretaron danzas y canciones. Ellos fueron Edgar Hourthane (cantante de Litoral Tagüe), Javier y Christian Schmidt, en guita-

rra y acordeón; y las parejas de baile Ariel Balcaza – Milagros Vega y Matías Retamar- Jennifer Frickel.

En la conferencia estuvieron presentes además el viceintendente Carlos Daniel Troncoso; Jorge Masutti del Centro Comercial de Ramírez; Cecilia Córdoba, secretaria institucional de la Cooperativa La Ganadera; y representantes de la Colectividad Alemana con delicias alemanas como el pirok para compartir.

INICIO AUSPICIOSO. En la conferencia se señaló que las actividades programadas comenzaron el sábado con un recorrido histórico por diferentes puntos de la ciudad. Este paseo por la historia y la cultura ramirense comenzó en la Plaza San Martín, pasando por la primera casa de General Ramírez, la Escuela 13 Blanco Encalada; la antigua Sinagoga; el exfrigorífico Vizental; la estación de trenes y la Biblioteca Popular Luis Etchevehere.

El domingo tuvo lugar un evento

deportivo que convocó a la concurrencia. Un cicloturismo unió unos 40 kilómetros entre General Ramírez con Aldea San Miguel. El evento fue organizado conjuntamente con la Asociación Ciclista Roberto Breppe.

LO QUE VIENE. La grilla de Ramírez festeja tiene propuestas para todos los gustos. Y continúa hoy, desde las 20.30, en la Casa Municipal de la Cultura, con la Noche de Teatro. En ese marco se presentarán las dramatizaciones Hija de Dios, madre de nadie; y El divorcio del elenco Nunca es Tarde. También será parte del programa La soledad del referí y Cuánto vale una heladera, de Los Ramírez.

En tanto mañana, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se inaugurará un mural alusivo a la fecha, realizado por la artista plástica Carla Chort. Además habrá diversos números artísticos. La jornada será desde las 20 en los talleres de la Escuela Técnica N° 114 “Justo José de Urquiza”.

Cartelera

TEATRO

El niño salvaje

El niño salvaje (Santa Fe), el sábado a las 21, en Casa Boulevard, de Céline Delbecq. Actúa Mariano Rubiolo con la dirección general y puesta en escena de Desiderio Ángel Penza. Entradas \$3.000, descuentos para estudiantes y jubilados. Reservas al 342 631 0047 o rosanabalb@gmail.com Ituzaingó 80.

Viejo y qué

Una creación del grupo Hecho a Mano, viernes 8, 15 y 22 de marzo a las 21, en Casa Boulevard. Una invitación a mirar a la vejez con amor, respeto y alegría. Actúan: Verónica Uzín, María Banno, Francisco Alegre, Juan Villamea, Griselda Facello, Sofía Gerbazoni, Otilia Tonina. Dirección: Amelia Uzín. Reservas al 3435104275, Ituzaingó 80.

El Capitán Pier Zubiet

El capitán Pier Zubiet, de Marta Zubietta y Silvina Fontelles se presentará este domingo a las 19, en Casa Boulevard/Sala Metamorfosis, sala climatizada. Actúan: Pola Ortíz y Marcelo Amorosi. Entradas: \$ 2.500. Para reservas mandar msj por Whatsapp al 3434289681.

Educación por el arte

El equipo de Educación por el Arte se presentará en la Sala Mayo con actividades gratuitas destinadas a instituciones educativas de la ciudad.

El martes 12 de marzo a las 8.30, "Artigas, el otro" de Teatro del Bardo, en la Sala Mayo. A partir de la obra se realiza una jornada de reflexión sobre el rol de Entre Ríos en la Independencia Argentina.

Luego, a las 10.30, "Pánfilos", de Teatro del Bardo. Al finalizar habrá una actividad de reflexión sobre los derechos de los trabajadores a partir de sucesos históricos entrerrianos.

La entrada es libre. Es indispensable confirmar asistencia al 343-4565942 (Valeria).

Sexo sentido

El 16 y 23 de marzo a las 21, "Sexo sentido" de Luis Mansilla, la obra que en 2023 hizo reír al público de Paraná y zona vuelve al Callejón de los sueños, Teatro del Callejón. Actúan: Marcela Kowalsky, Jesy Franco y Marisa Tissera. Dirección: Marcelo Amorosi. Alameda de la Federación 453. Entradas: \$3000 pago por transferencia o reservas al Whats-



Kung Fu Panda 4 se estrena hoy, en los cines Círculo y Sunstar.

App 3436200944.

CINE

Cine Círculo

Sala 1

15.00 Kung Fu Panda 4, sábado y domingo 3D
17.00, 19.00 y 21.00 Kung Fu Panda 4, 3D
22.30 La Renga, totalmente poseídos

Sala 2

15.30 Kung Fu Panda 4, sábado y domingo 2D
17.20 Kung Fu Panda 4, 2D
19.15 Demon Slayer
21.15 Duna 2

Sala 3

16.00 Patos 2D, sábado y domingo
17.45 Patos 2D
19.30 La Renga, totalmente poseídos
20.45 Con todos menos contigo
22.30 Juguete diabólico

Sala 4

15.00 Wish, sábado y domingo 2D
17.00 Anatomía de una caída
19.30 Secretos de un escándalo
21.45 Pobres criaturas

Cine Sunstar

Sala 1 (premium)

15.20, Demon Slayer (subtitulada)
17.15, Duna 2 (castellano)
20.20, La Renga (castellano)
22.10, Duna 2 (subtitulada)

Sala 2

15.10, Kung Fu Panda 2D (castellano)
17.00, Duna 2 (castellano)
20.00, Kung Fu Panda 2D (castellano)
21.50, Imaginario (castellano)

Sala 3

Kung Fu Panda 3D: 15.00, 16.50, 18.40, 20.30 y 22.15

PROPUESTAS

Muestra de documentos

sobre el regreso a las clases

La Secretaría de Cultura de Entre Ríos, a través del Archivo General de la provincia, invita a la comunidad a una exposición de libros, dibujos, juguetes, fotografías y revistas que transportan a otras épocas y costumbres. La propuesta "Volvemos a la escuela en el Archivo" permanecerá a lo largo del mes de marzo, con el fin de

promover también la concurrencia de delegaciones escolares.

Se podrá visitar en la sede del Archivo General de Entre Ríos, en avenida Alameda de la Federación 222 (Paraná), de lunes a viernes de 8 a 12, con entrada libre y gratuita.

Muestra de Asef Bichilani

Una muestra y un libro sobre la vida, obra y trayectoria del plástico entrerriano Asef Bichilani se presentarán en el Museo Provincial de Bellas Artes. Estará disponible hasta el 7 de abril con entrada libre y gratuita.

Se trata de la muestra "Asef Bichilani. Un espíritu sediento del color y de la luz". Retratista y paisajista de la generación del 40, fue el único discípulo del maestro Cesáreo Bernaldo de Quirós.

Recorridos por el Teatro

Martes y jueves a las 19, en el Teatro 3 de Febrero (25 de Junio 60). Entrada gratuita con cupos limitados. Reservas al 4235701 o a través del correo teatromunicipalparana@hotmail.com

Talleres de tango y folclore

En la Asociación Tradicionalista Entrerriana de "La Bajada", este

lunes 4 de marzo a las 20 iniciará sus actividades el taller de Tango y el martes 5 de marzo a la misma hora el de folclore.

Para su inscripción presentarse los días y horarios establecidos, en su sede de Alem 587.


Talleres de Teatro en Saltimbanquis

Dieron inicio los talleres de teatro en la sala Saltimbanquis, en calle Feliciano 546, ubicada entre calles Irigoyen y Pascual Palma. Las propuestas comienzan desde la edad de 7 años; se encuentran organizados en grupos de niños, jóvenes y adultos. Estas actividades son coordinadas por José Carlos Vicentin.

En tanto, los más pequeños, entre 4 y 7 años, pueden participar del taller "Juego artístico", coordinado por Leandro Bogado y Verónica Spahn o "Teatro para peques" a cargo de Marcos Sebastián Monjes. La modalidad de estos talleres pretende generar el espacio y el clima para gestar una experiencia que desde lo colectivo aporte los conocimientos artísticos que enriquezcan a quienes asisten a partir de un proceso lúdico y vivencial.



EL DIARIO

 eldiarioentrerrios

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar

Interés General

► EL CALENDARIO, DÍAS FESTIVOS Y FINES DE SEMANAS EXTRA LARGOS

Semana Santa 2024: cuántos días de descanso hay por los feriados

Luego del fin de semana largo por carnaval se acerca un nuevo período de tiempo libre en la Argentina. Conocé cómo está conformado.

Con la llegada de marzo muchos turistas ya se están fijando en el calendario cómo caen los feriados de Semana Santa para organizar su tiempo libre y disfrutar de unas minivacaciones por la Argentina e incluso por países limítrofes como Uruguay, Brasil y Chile.

Según lo dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional en su calendario 2024, el próximo feriado en nuestro país es el 24 de marzo, Día de la Memoria, Verdad y Justicia, aunque el mismo cae domingo y por lo tanto no será un fin de semana largo.

Igualmente, en muy pocos días se genera un período de descanso en la Argentina por la llegada de Semana Santa, que arranca el jueves 28 de marzo como día no laborable y continúa con el viernes 29 como un feriado de día inamovible.

Por lo tanto, y si se suma el sábado 30 y el domingo 31 hay cuatro libres para descansar en la Argentina, aunque la buena noticia no termina allí porque el lunes 1 de abril fue declarado puente turístico y el martes 2 hay feriado por el Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas.

En consecuencia, con la unión de Semana Santa y el Día del Veterano Malvinas se genera un período total de descanso de seis días, que es ideal para planificar unas buenas vacaciones y es inédito en el país, debido a que nunca antes se habían juntado tantos días libres en un fin de semana largo.

El cronograma del fin de semana largo de seis días es el siguiente:

- Jueves 28 de marzo: Jueves Santo (declarado día no laborable)
- Viernes 29 de marzo: Viernes Santo (día inamovible)
- Sábado 30 y domingo 31 de marzo: continúa el descanso
- Lunes 1º de abril: feriado puente turístico
- Martes 2 de abril: Día del Vete-



El Lago Nahuel Huapi es una de las grandes bellezas argentinas que se puede visitar en Semana Santa.

rano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas

LOS FERIADOS QUE RESTAN EN 2024

24 de marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
28 de marzo: Jueves Santo (día no laborable)

29 de marzo: Viernes Santo
2 de Abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas

1 de Mayo: Día del Trabajo
25 de Mayo: Día de la Revolución de Mayo

20 de Junio: Paso a la Inmortalidad del General Don Manuel Belgrano

9 de Julio: Día de la Independencia

8 de Diciembre: Día de la Inmaculada Concepción de María
25 de Diciembre: Navidad

FERIADOS TRASLADABLES EN ESTE AÑO

El calendario 2024 en Argentina tendrá los siguientes feriados trasladables:

17 de junio: Paso a la Inmorta-



Las termas en Entre Ríos siempre figuran entre las alternativas para visitar en Semana Santa.

lidad del General Don Martín Miguel de Güemes

17 de agosto: Paso a la Inmortalidad del General Don José de San Martín

12 de octubre: Día del Respeto a la Diversidad Cultural

20 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional

FINES DE SEMANA LARGOS

Los fines de semana largos que restan durante este año son los siguientes:

-Desde el 28 de marzo al 2 de abril: fin de semana largo de 6 días.

-Desde el 15 de junio al 17 de junio: fin de semana largo de 3 días.

-Desde el 16 de noviembre al 18 de noviembre: fin de semana largo de 3 días.

► CON SMARTPHONES ANDROID

Elon Musk comenzó a probar la conexión a Internet por satélite

Elon Musk quiere que el internet satelital sea más accesible y las primeras pruebas de su servicio ya han empezado.

El plan de Elon Musk para hacer que Starlink se convierta en un proveedor de Internet para dispositivos teléfonos celulares está avanzando según lo planeado. En una publicación hecha en X, antigua Twitter, ha comentado que se ha conseguido batir un hito dentro de este campo. El proyecto va tomando forma y la conectividad global a través de una constelación de satélites en órbita baja, está cada vez más cerca de convertirse en una realidad.

Tener conexión a internet mediante Starlink no es nada nuevo, pero la principal diferencia se encuentra en el modo de conexión. Hasta ahora, contar Starlink en los hogares tenía ciertas implicaciones físicas como: instalación de una antena y un router que es el encargado de ofrecer la señal vía WiFi a los dispositivos. Elon Musk busca acabar con esto por completo y conectar los celulares a internet directamente vía satélites.

CONEXIÓN SATELITAL A CELULARES. En la publicación en X hecha por Elon Musk se puede leer "SpaceX acaba de alcanzar una velocidad de descarga máxima de 17



El plan de Elon Musk para hacer que Starlink se convierta en un proveedor de Internet para celulares, avanza según lo planeado.

Mb/s desde el satélite directamente al teléfono Samsung Android sin modificar". Esto significa que muy pronto podríamos estar navegando por Internet en las zonas más remotas del planeta utilizando teléfonos actuales.

Aunque esta noticia es emocionante, debemos ser realistas. La velocidad de 17 Mb/s es inferior a lo que ofrecen las redes 4G e incluso

más lejos de las velocidades 5G. Sin embargo, es un paso crucial hacia un futuro en el que la conexión satelital sea una opción viable para todos. Imagina poder enviar mensajes, hacer llamadas y navegar por la web en lugares donde antes era impensable.

A pesar de este avance, aún hay desafíos por superar. La tecnología de Starlink debe mejorar pa-

ra competir con las redes terrestres existentes.

Sin embargo, la posibilidad de tener cobertura mundial sin limitaciones de roaming es tentadora. En los próximos años, es probable que más usuarios consideren las tarifas de Starlink como una alternativa confiable para acceder a Internet en cualquier lugar.

Está claro que la conexión sate-

lital es el futuro de las telecomunicaciones, todavía hay mucho camino por recorrer. Elon Musk debe mejorar su servicio y elevarlo hasta unas cuotas similares a las que ofrecen las teleoperadoras convencionales.

Además, no habrá revolución sin competencia y para que esto ocurra deberán salir al mercado empresas que ofrezcan este servicio.

► TECNOLOGÍA

Windows 11 eliminará el soporte para apps de Android

Primero fueron las buenas noticias, con la actualización potenciada con IA a partir de los primeros días de este mes, ahora llegan las malas noticias para los usuarios de Windows 11.

Es que Microsoft anunció que eliminará el soporte para aplicaciones de Android el próximo año. Te contamos todo lo que se sabe hasta ahora de esta impactante medida, que afectará a todos los usuarios que tengan la versión más reciente del sistema operativo Windows.

DEJARÁ DE SER COMPATIBLE. Tal

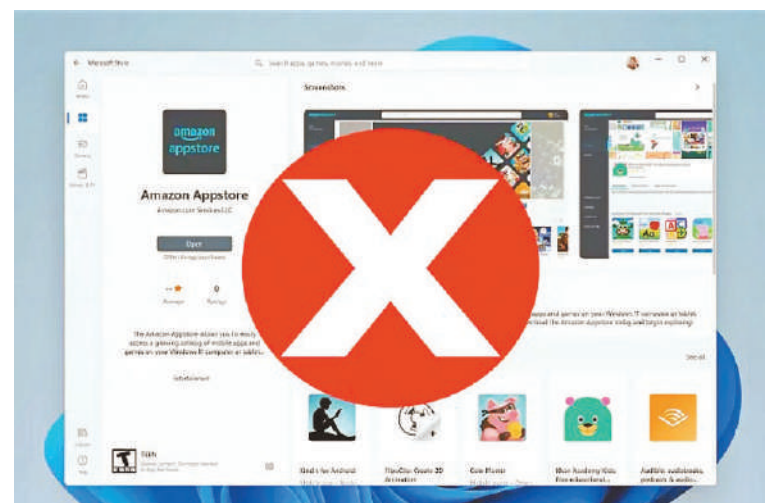
y como han comunicado en su web oficial, Microsoft dejará de admitir el Subsistema de Windows para Android (WSA) el año que viene, el 5 de marzo de 2025. Por si no sabes de qué hablamos, se trata de la función que permite a los usuarios de Windows 11 ejecutar apps de Android desde su PC, siempre y cuando estas se encuentren disponibles en la tienda de aplicaciones Amazon Appstore.

A los efectos, esta nueva medida implica que Amazon Appstore y todas las apps y juegos que dependen de WSA ya no serán compatibles con Windows 11, el popu-

lar sistema operativo de escritorio.

Por lo que parece, solo podemos resignarnos ante este cambio y disfrutar lo máximo posible el tiempo que le queda de vida, que es exactamente un año, pues dejará de estar disponible el 5 de marzo de 2025.

Hasta ese día, el soporte técnico seguirá estando disponible para los clientes, según anuncia la compañía de Bill Gates. Además, los usuarios que posean apps de Android instaladas, seguirán teniendo acceso a ellas hasta la fecha de desuso estipulada. Sin embargo, todos aquellos que tuvieran pensado instalar



Windows 11 ya no dará soporte a Apps de Android.

apps nuevas a partir de hoy, sentimos decirles que ya no será posible.

No todo son buenas noticias para los usuarios de Windows 11, que hace unos días celebraban la llegada de nuevas funcionalidades de IA y hasta

la posibilidad de utilizar un teléfono celular Android como cámara web.

De momento, esto es todo lo que sabe sobre la eliminación de soporte para apps de Android en Windows.

Efemérides

HACIENDO HISTORIA

Sucedió un 7 de marzo en Entre Ríos

1811

Bartolomé Zapata y sus milicianos liberan la villa de Concepción del Uruguay

Desde fines de 1810, Bartolomé Zapata, vecino de Gualeguay, junto a medio centenar de paisanos, había iniciado una cruzada para liberar a las villas entrerrianas de la ocupación realista. A mediados de febrero de 1811 reconquistó Gualeguay y el 21 de ese mes hizo lo mismo en Gualeguaychú. El 6 de marzo las fuerzas dejadas por Michelena desocuparon Concepción del Uruguay y las fuerzas comandadas por Bartolomé Zapata hicieron su entrada a la villa el día 7.

Un lamentable conflicto estalló cuando el teniente coronel Francisco Doblas exigió su reconocimiento como comandante, a raíz de lo cual el 26 de marzo se produjo un altercado y Bartolomé Zapata resultó muerto por el teniente Mariano Zejas.

1860

Urquiza nombrado general en jefe del Ejército de la Confederación

El presidente Derqui expidió un decreto nombrando a Urquiza general en jefe del Ejército de la Confederación ante los inminentes conflictos con Buenos Aires.

1887

Asume la gobernación el vicegobernador Basavilbaso

Fallecido el día 5, el gobernador titular de la provincia Manuel Crespo, se suscribe un decreto, en acuerdo de ministros, declarando que "las funciones del cargo de Gobernador de la Provincia serán desempeñadas por el vicegobernador, Clemente Basavilbaso, por todo el período constitucional que empezó el 15 de enero de mil ochocientos ochenta y siete". En los considerandos se recordó la disposición constitucional relativa al reemplazo del gobernador por el vice, en caso de muerte, destitución o dimisión y el hecho de que el reemplazante estaba en ejercicio del Poder Ejecutivo, desde el día 3, en que se efectuó la delegación del mando. El decreto lleva la firma del Basavilbaso



Anuncios de cine en el diario La Acción de Paraná, en 1951.

so y de los ministros Ramón Calderón y Torcuato Gilbert.

Clemente Basavilbaso, nacido en Gualeguaychú, contaba en esa oportunidad con 46 años.

Además de los nombrados colaboraron como ministros en el gobierno de Basavilbaso, Sabá Z. Hernández y Lucas Ayarragaray.

1914

Aniversario de Alcaraz, departamento La Paz.

Recuerda el decreto de aprobación de los planos del 7 de marzo de 1914 denominándola como pueblo Arrúa.

1951

El cine y la política

Mientras en algunas salas cinematográficas de Paraná se exhibían películas del popular Pepe Iglesias con Fidel Pintos, en el Select se anunciaba un filme típico de propaganda, en el marco de la guerra fría, "La Cortina de Hierro". En los lugares donde se proyectaba esta cinta solían producirse enfrentamientos con sectores vinculados al partido Comunista que, como había sucedido en Montevideo y otros países intentaban, interrumpir su difusión con distintos actos de sabotaje.

© Es una producción del Archivo General de Entre Ríos - Secretaría de Cultura. Su reproducción es libre citando la fuente.

CONSTRUIR MEMORIA

De aquí y de allá

1835

JUAN M. DE ROSAS. El militar y político Juan Manuel de Rosas asume por segunda vez como gobernador de la provincia de Buenos Aires luego de una votación en la que ganó por 9.713 votos contra siete.

1876

GRAHAM BELL. El científico e inventor británico nacionalizado estadounidense Alexander Graham Bell logra la patente del teléfono en Estados Unidos, a pesar de que el aparato había sido desarrollado por el italiano Antonio Meucci, que lo llamó "teletrón". Bell fue considerado inventor del teléfono hasta que 2002 el Congreso estadounidense dictaminó que Meucci lo había creado en 1854.

1906

NACE RAMÓN CARRILLO. Nace en la ciudad de Santiago del Estero el neurocirujano y médico sanitarista Ramón Carrillo, quien en 1949 se convirtió en el primer ministro de Salud Pública de la Nación. Creó EMESTA, la primera fábrica nacional de medicamentos.

1912

ROALD AMUNDSEN. El explorador noruego Roald Amundsen anuncia en la ciudad australiana de Hobart que el 11 de diciembre de 1911 había llegado al Polo Sur en una expedición a la Antártida. Fue un viaje que relató en su libro "El polo sur: un informe de la expedición antártica noruega en el Fram. 1910-1912". Amundsen escribió parte de ese libro en una estancia de la provincia de Santa Fe.

1956

BRYAN LEE CRANSTON. Nace en el barrio Hollywood de Los Ángeles (California EEUU), el actor estadounidense Bryan Lee Cranston, conocido por interpretar el papel del químico Walter White, protagonista en la exitosa serie televisiva Breaking Bad.

1972

ROLANDO RIVAS, TAXISTA. El Canal 13 emite el primer capítulo de la legendaria telenovela Rolando Rivas, taxista, protagoniza-

da por Soledad Silveyra, Claudio García Satur y Nora Cárpena con guión de Alberto Migré, uno de los libretistas más famosos de Argentina en la década 60-80.

1999

FALLECE STANLEY KUBRICK. A la edad de 70 años muere en la ciudad inglesa de St. Albans, el cineasta estadounidense Stanley Kubrick, director de las célebres películas 2001: Odisea del espacio y La naranja mecánica.

2002

ROGER WATERS. El músico, cantante y compositor británico Roger Waters, exmiembro de la banda de rock Pink Floyd, se presenta por primera vez en Argentina, con el recital The Wall en el estadio de Vélez Sarsfield, una de las escalas de su gira mundial.

2010

KATHRYN BIGELOW. La cineasta, guionista y productora estadounidense Kathryn Bigelow se convierte en la primera mujer en ganar un premio Óscar a la mejor dirección de cine. Fue por la dirección de The Hurt Locker, que también ganó el Óscar a la mejor película.

2010

EL SECRETO DE SUS OJOS. El filme El secreto de sus ojos, dirigido por Juan José Campanella y protagonizado por Ricardo Darín, Soledad Villamil y Guillermo Francella, gana el premio Óscar a la mejor película extranjera.

2012

LIONEL MESSI. El astro argentino Lionel Messi convierte cinco de los goles del Barcelona español en la goleada por 7-1 al Bayer Leverkusen alemán por la Liga de Campeones de Europa, un hecho inédito en el torneo organizado por la federación del fútbol europeo UEFA.

2020

PRIMERA MUERTE. Un hombre de 64 años que había regresado a Buenos Aires de un viaje a Francia se convierte en el primer fallecido en América Latina a causa de la pandémica enfermedad Covid-19, provocada por el coronavirus Sars Cov-2.

Entretenimientos

SUDOKU

Complete el tablero rellenando las casillas con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila (horizontal) o columna (vertical), ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 9 | 6 | | 5 | | |
| | | | 5 | 7 | 1 | | 2 | 8 |
| | 4 | | 3 | | | 6 | | 9 |
| 2 | | | | | | 1 | 7 | |
| | | | | | 5 | | | |
| 3 | 8 | | | | | | 6 | 4 |
| | 5 | 3 | | 8 | | | | 4 |
| | 9 | | 4 | 3 | | 8 | | |
| 8 | | | 2 | 5 | | 3 | 9 | 6 |

VERTICALES

1.- f. Med. autopsia (examen de un cadáver). 2.- f. Cualidad de bellaco. 3.- f. Planta herbácea de la familia de las Solanáceas, sin tallo, con muchas hojas pecioladas, muy grandes, ovaladas, rugosas, ondeadas por el margen y de color verde oscuro. 4.- adj. M. Pl. Perteneciente o relativo a la bioquímica y a los fenómenos que estudia. 6.- m. Pl. Acción y efecto de bobinar.

HORIZONTALES

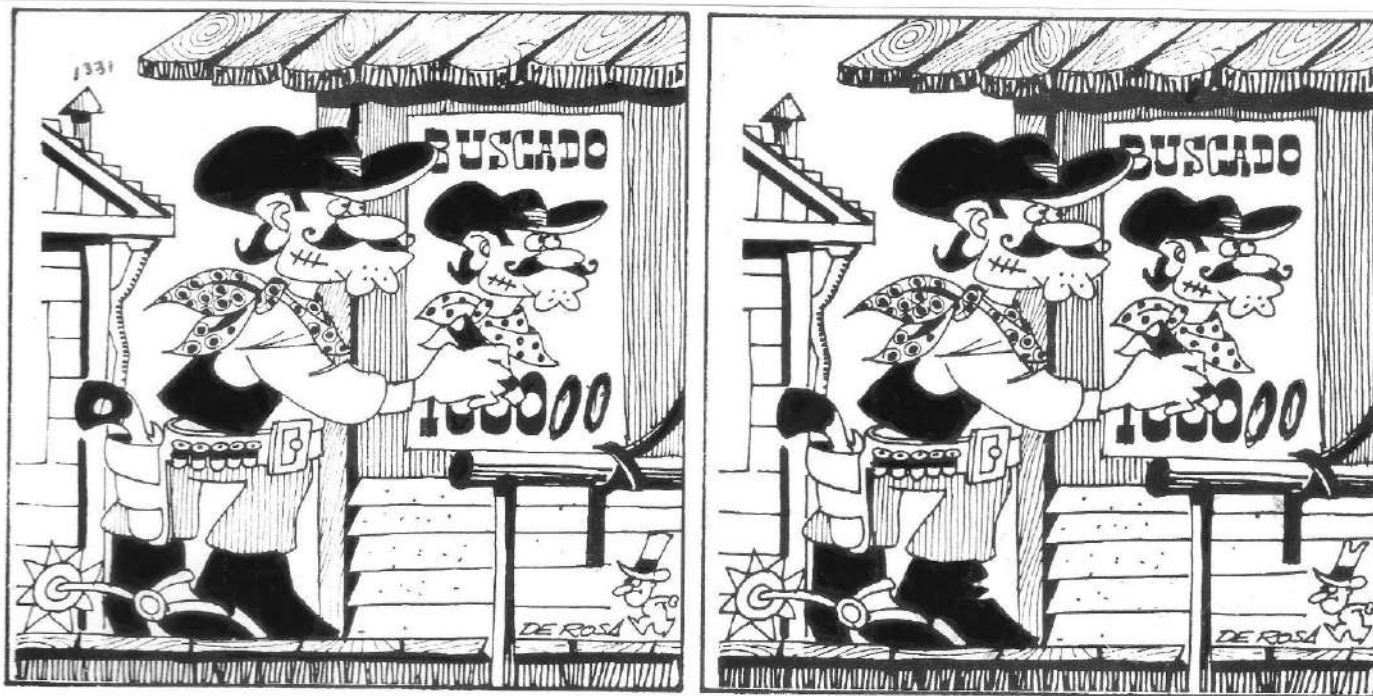
1.- f. Golpe abundante de agua que cae de una nube en lugar determinado, a distinción de la lluvia general. 5.- tr. Conmemorando, festejando una fecha, un acontecimiento. 7.- Nacido en Pakistán. 8.- Repitiendo. 9.- m. Pl. Lugar de un río con fondo firme, llano y poco profundo, por donde se puede pasar andando, cabalgando o en algún vehículo. 10.- tr. Hacerse servir una cosa para algo.

CRUCIGRAMA

| | | | | | | | | | |
|----|--|---|--|---|--|---|--|---|--|
| 1 | | 2 | | | | 3 | | 4 | |
| | | | | | | | | | |
| 5 | | | | 6 | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | 9 | | | |
| 10 | | | | | | | | | |

LAS SIETE DIFERENCIAS.

Descubra las siete diferencias escondidas en las viñetas aparentemente iguales



Soluciones de ayer

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| D | U | S | S | E | L | D | O | R | F |
| U | E | | | F | E | | | | |
| C | H | I | C | H | A | R | R | E | R |
| H | S | | | E | R | | | | |
| O | M | E | D | I | A | C | I | O | N |
| O | | | | E | C | | | | |
| D | E | S | E | N | T | E | R | R | A |
| X | R | A | L | R | | | | | |
| I | A | H | I | E | R | O | | | |
| J | L | U | S | I | | | | | |
| G | A | B | A | R | R | O | L | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 2 | 9 | 6 | 4 | 8 | 7 | 1 | 5 |
| 7 | 8 | 4 | 2 | 1 | 5 | 9 | 3 | 6 |
| 1 | 6 | 5 | 3 | 7 | 9 | 4 | 2 | 8 |
| 8 | 3 | 7 | 4 | 2 | 6 | 1 | 5 | 9 |
| 4 | 1 | 6 | 9 | 5 | 3 | 8 | 7 | 2 |
| 9 | 5 | 2 | 1 | 8 | 7 | 3 | 6 | 4 |
| 2 | 7 | 8 | 5 | 9 | 1 | 6 | 4 | 3 |
| 6 | 4 | 1 | 8 | 3 | 2 | 5 | 9 | 7 |
| 5 | 9 | 3 | 7 | 6 | 4 | 2 | 8 | 1 |

1. La sombra del tronco del árbol. 2. La parte superior de la patilla del mayor-domo. 3. La hebilla en el pecho del paracaidista. 4. Una de las tiras del frac es más fina. 5. La ruedita trasera del sillón. 6. El ojo izquierdo del paracaidista. 7. El respaldo del sillón es más fino.

LOTERÍAS.

Sorteos correspondientes al día de ayer

| ENTRE RIOS EL PRIMERO | LOT BA EL PRIMERO | BS. AS. EL PRIMERO | SANTA FE EL PRIMERO | ENTRE RIOS MATUTINA | LOT BA MATUTINA | BS. AS. MATUTINA | MONTEVIDEO MATUTINA | ENTRE RIOS VESPERTINA | LOT BA VESPERTINA | BS. AS. VESPERTINA | SANTA FE VESPERTINA |
|-----------------------|-------------------|--------------------|---------------------|---------------------|-----------------|------------------|---------------------|-----------------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| 01 - 0213 | 01 - 2505 | 01 - 7889 | 01 - 7647 | 01 - 9217 | 01 - 1802 | 01 - 2778 | 01 - 0183 | 01 - 1547 | 01 - 6430 | 01 - 0047 | 01 - 8800 |
| 02 - 2745 | 02 - 2988 | 02 - 9704 | 02 - 1337 | 02 - 0125 | 02 - 4389 | 02 - 5360 | 02 - 0422 | 02 - 2977 | 02 - 9702 | 02 - 9759 | 02 - 2234 |
| 03 - 9879 | 03 - 3066 | 03 - 3539 | 03 - 6666 | 03 - 8488 | 03 - 2725 | 03 - 1143 | 03 - 0242 | 03 - 9388 | 03 - 6099 | 03 - 0897 | 03 - 2260 |
| 04 - 6744 | 04 - 7829 | 04 - 4251 | 04 - 3709 | 04 - 1703 | 04 - 2906 | 04 - 6146 | 04 - 0736 | 04 - 6657 | 04 - 2315 | 04 - 4393 | 04 - 6584 |
| 05 - 1204 | 05 - 2856 | 05 - 7423 | 05 - 2489 | 05 - 4244 | 05 - 2341 | 05 - 3920 | 05 - 0876 | 05 - 3481 | 05 - 0940 | 05 - 0370 | 05 - 7701 |
| 06 - 1339 | 06 - 7965 | 06 - 8401 | 06 - 7719 | 06 - 1492 | 06 - 7588 | 06 - 2266 | 06 - 0460 | 06 - 8477 | 06 - 3652 | 06 - 4179 | 06 - 8614 |
| 07 - 2799 | 07 - 6346 | 07 - 7636 | 07 - 2308 | 07 - 9849 | 07 - 5348 | 07 - 0460 | 07 - 0394 | 07 - 4017 | 07 - 5725 | 07 - 5227 | 07 - 6931 |
| 08 - 7678 | 08 - 9720 | 08 - 3765 | 08 - 4046 | 08 - 0559 | 08 - 0398 | 08 - 8468 | 08 - 0845 | 08 - 3548 | 08 - 3701 | 08 - 9070 | 08 - 7337 |
| 09 - 5492 | 09 - 5563 | 09 - 7267 | 09 - 8692 | 09 - 5343 | 09 - 0584 | 09 - 1856 | 09 - 0956 | 09 - 3130 | 09 - 0660 | 09 - 8839 | 09 - 6905 |
| 10 - 1106 | 10 - 2774 | 10 - 9433 | 10 - 4337 | 10 - 5496 | 10 - 5969 | 10 - 4906 | 10 - 0164 | 10 - 2163 | 10 - 1356 | 10 - 6595 | 10 - 0044 |
| 11 - 1282 | 11 - 6068 | 11 - 0479 | 11 - 8644 | 11 - 6621 | 11 - 2443 | 11 - 9699 | 11 - 0792 | 11 - 0022 | 11 - 5211 | 11 - 0435 | 11 - 5389 |
| 12 - 1061 | 12 - 3165 | 12 - 3203 | 12 - 0848 | 12 - 3003 | 12 - 2824 | 12 - 5102 | 12 - 0551 | 12 - 2173 | 12 - 9308 | 12 - 0482 | 12 - 4147 |
| 13 - 1842 | 13 - 9668 | 13 - 2685 | 13 - 2748 | 13 - 9196 | 13 - 2655 | 13 - 2666 | 13 - 0401 | 13 - 7132 | 13 - 0329 | 13 - 3913 | 13 - 4034 |
| 14 - 9005 | 14 - 2199 | 14 - 2173 | 14 - 3480 | 14 - 6088 | 14 - 7289 | 14 - 7155 | 14 - 0993 | 14 - 4549 | 14 - 2066 | 14 - 9108 | 14 - 2069 |
| 15 - 6185 | 15 - 1626 | 15 - 8803 | 15 - 9695 | 15 - 0469 | 15 - 2704 | 15 - 4989 | 15 - 0150 | 15 - 2941 | 15 - 7772 | 15 - 0368 | 15 - 5532 |
| 16 - 0489 | 16 - 7455 | 16 - 9964 | 16 - 1431 | 16 - 7995 | 16 - 5722 | 16 - 8524 | 16 - 0156 | 16 - 3564 | 16 - 2439 | 16 - 6904 | 16 - 4971 |
| 17 - 2366 | 17 - 2192 | 17 - 5741 | 17 - 3978 | 17 - 2601 | 17 - 4434 | 17 - 3777 | 17 - 0024 | 17 - 7323 | 17 - 7549 | 17 - 7504 | 17 - 8690 |
| 18 - 9844 | 18 - 4653 | 18 - 3046 | 18 - 4676 | 18 - 5164 | 18 - 5774 | 18 - 8247 | 18 - 0518 | 18 - 3880 | 18 - 2073 | 18 - 2241 | 18 - 6965 |
| 19 - 9446 | 19 - 9672 | 19 - 5130 | 19 - 4349 | 19 - 4171 | 19 - 8713 | 19 - 6649 | 19 - 0170 | 19 - 1254 | 19 - 0707 | 19 - 1981 | 19 - 8596 |
| 20 - 7901 | 20 - 8215 | 20 - 9001 | 20 - 1710 | 20 - 8839 | 20 - 0602 | 20 - 1328 | 20 - 0589 | 20 - 8671 | 20 - 2563 | 20 - 6451 | 20 - 5751 |

El tiempo y servicios

EL TIEMPO

Hoy

Cielo nublado a la mañana, parcialmente nublado desde la tarde. Vientos leves del Norte por la mañana, moderado y desde el Noreste a partir de la tarde.

MÍNIMA

18°

MÁXIMA

30°



Sol

Luna (CM)



Salida: 06.56
Puesta: 19.28



Salida: 03.25
Puesta: 17.58

Fuentes: Servicio Meteorológico Nacional

Viernes

MÍNIMA

21°

MÁXIMA

31°

Sábado

MÍNIMA

22°

MÁXIMA

29°

HORÓSCOPO

ARIES. 21/03 AL 20/04

Amar no significa sólo recibir, también hay que dar. Su economía se estabiliza, relájese. Emprenda aquel viejo proyecto laboral.

TAURO. 21/04 AL 21/05

Fraguará grandes amistades durante una reunión rutinaria. Apuesta por los números 5 y 7. Un pariente le ayudará a avanzar en el trabajo.

GÉMINIS. 22/05 AL 21/06

Cuidado con los celos, para quienes tienen pareja estable. No sería mala idea que gastara dinero en ropa. El trabajo no le dejará un segundo para el aburrimiento.

CÁNCER. 22/06 AL 23/07

Oportunidad de conocer a nuevas e interesantes personas. Pague sus deudas ahora que todavía puede. Va a estar más inspirado y creativo en su trabajo. Ligeras molestias de tipo alérgico.

LEO. 24/07 AL 23/08

No se encierre en sí mismo; su pareja está para apoyarlo. Refuerzos económicos; día para invertir. Aguante un poco en el trabajo, luego se alegrará.

VIRGO. 24/08 AL 23/09

Pequeño desengaño con alguien de su familia. Su economía se ve favorecida con un dinero inesperado. Pasados unos meses se alegrará del cambio profesional.

LIBRA. 24/09 AL 23/10

El amor transita por su casa. Evite esas confusiones que luego lamenta el bolsillo. Realice su trabajo con entusiasmo y ganas de cambios.

ESCORPIO. 24/10 AL 22/11

Oportunidad de cambios en su vida sentimental. Mal día para experimentos económicos. Trabaje en equipo, le ayudará a no aislarse.

SAGITARIO. 23/11 AL 21/12

Resuelva ese asunto pendiente en su corazón. Día algo movido en lo económico. Le harán una confidencia en el trabajo para ver si es de fiar.

CAPRICORNIO. 22/12 AL 20/01

Debe ser más comprensivo y cariñoso con su pareja. Proteja sus intereses económicos. Escuche los consejos de sus compañeros.

ACUARIO. 21/01 AL 19/02

Estará absorbido por los asuntos domésticos. Con el dinero, siga los consejos de los entendidos. Perspectivas buenas sobre estudios, másteres o cursos.

PISCIS. 20/02 AL 20/03

Hoy sí disfrutará con su pareja. Jornada de estabilidad y seguridad económica. Puede que le llegue una oferta laboral muy interesante.

ALTURAS HIDROMÉTRICAS DE LA CUENCA DEL PARANÁ

| PUERTO | RÍO | ALTURA | VARIACIÓN |
|---------------|---------------|-------------|-----------|
| Iguazú | Iguazú | 10,80 | + |
| Goya | Paraná | 2,49 | - |
| Esquina | Paraná | 2,18 | + |
| La Paz | Paraná | 2,65 | + |
| Santa Elena | Paraná | 2,72 | + |
| Paraná | Paraná | 1,62 | + |
| Santa Fe | Paraná | 1,92 | - |
| Diamante | Paraná | - | - |
| Victoria | Paraná | 3,12 | - |
| San Lorenzo | Paraná | 1,82 | = |
| Rosario | Paraná | 1,79 | - |

Fuentes: Prefectura Naval Argentina - Dirección de Operaciones

FARMACIAS DE TURNO

| | |
|--|--------------------|
| PARACAO Av. de las Americas 3001 | 4353381 |
| SELECTA Av. Zanni 1301 | 4364227 |
| VILLEGAS ALAMEDA Alameda de la Federación | 343-5096726 |
| ROLIRIA S. AGUSTIN Selva de Montiel 1116 | 4270950 |

Farmacias autorizadas de turno permanente, las 24 hs, los 365 días del año, se suman al cronograma si se baja la autorización:

| | |
|---|--------------------|
| FarmaCity , San Martín 1125 | 4235256 |
| Catedral I , España 101 | 4236252 |
| Cura Alvarez , E. Carbó 702 | 4318285 |
| Farmacia Magna , Santiago del Estero 302 | 343-4461216 |
| Villegas , Don Bosco 1505 | 4246573 |

Farmacias autorizadas de turno especial, desde las 0 hs del domingo o feriado hasta las 08 hs del lunes o día hábil siguiente:

| |
|---|
| Cura Alvarez Plus , Italia 498 |
| Farmacia Villegas Central , E. Bavio 1 |

Los turnos comenzarán a las 8 hs del día indicado culminando a las 8 hs del día siguiente. Todas las farmacias deberán exhibir, en un lugar iluminado y de fácil lectura para la población, un cartel con las dos farmacias más cercana que se encuentren de turno.

TELÉFONOS ÚTILES

| URGENCIAS | | HOSPITALES | |
|---|---------------|----------------|---------|
| Servicio médico | 107 | San Martín | 4234545 |
| Policía | 101 | San Roque | 4230264 |
| Bomberos | 100 | Escuela de | |
| Defensa Civil | 103 | Salud Mental | 4331817 |
| Servicio Sacerdotal | 133 | | 4331598 |
| Ayuda al Niño | 102 | Gerardo Domagk | 4220897 |
| Emergencia Ambiental | 105 | Pascual Palma | 4241999 |
| Orientación en Adicciones | 132 | Militar Paraná | 4206555 |
| Asistencia a la persona en crisis (de 16 a 23 hs) | 135 | | 4206762 |
| Enera | 0800-777-0080 | | |
| Escapes de Gas | 0800-555-7427 | | |

EL DIARIO

La historia de Entre Ríos

ENCONTRANOS EN REDES SOCIALES Y EN LA WEB



eldiarioentrieros



ElDiarioParana



@eldiariocomar

WWW.ELDIARIO.COM.AR

CONTACTO COMERCIAL

avisoseldiario@gmail.com

0343-4234923 | 0343-4235728 | 0343-4235747



DIVERSOS

30
962Otros
varios

ARBOLES. Sacamos, Podamos, Desmalezados, Pozo negro. Tel. 4261155.

FIBRA DE VIDRIO. Reparaciones, botes, tanques australianos, bateas y piletas de natación. Tel (0343) 4261155.

50
102

Edictos sucesorios

EDICTO (DIARIO) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaria N° 4 de quien suscribe, en los autos caratulados "REPP ROBERTO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 25849, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ROBERTO REPP, DNI. N° 5.894.053, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en la ciudad de Paraná, en fecha 19/ 02/ 2013. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 22 de febrero de 2024.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO Agobada - Secretaria

EDICTO (DIARIO) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaria No4 de quien suscribe, en los autos caratulados "RODRIGUEZ BENJAMIN BALBINO, FRITZLER IDA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No25800, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de BENJAMIN BALBINO RODRIGUEZ, DNI. No 2.006.159, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en la ciudad de Paraná, en fecha 01/ 07/ 2007 y de IDA FRITZLER, DNI. No 5.366.200, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en la ciudad de Paraná, en fecha 27/ 08/ 2002.- Publíquese por tres (3) días. Paraná, 16 de febrero de 2024.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO Abogada - Secretaria

EDICTO (DIARIO) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaria N°4 de quien sus-

cribe, en los autos caratulados "BIN ROSA MABEL S/ SUCESORIO TESTAMENTARIO" Exp. N°25845, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ROSA MABEL BIN, DNI. N° 1.217.967, vecina que fuera del Departamento Nogoyá, fallecida en la ciudad de Crespo, en fecha 04/ 01/ 2024. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 29 de febrero de 2024.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO Abogada - Secretaria

EDICTO (DIARIO) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ Secretaria No4 de quien suscribe, en los autos caratulados "BELLLO GENARO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No25847, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de GENARO BELLO, DNI. No 2.062.511, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en la ciudad de Cerrito, en fecha 12/ 08/ 2008. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 4 de marzo de 2024.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO Abogada - Secretaria

EDICTO (DIARIO) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaria N°4 de quien suscribe, en los autos caratulados "MARIZZA GRACIELA INES S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N°25853, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de GRACIELA INES MARIZZA, DNI. N° 17.278.146, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en la ciudad de Paraná, en fecha 26/ 12/ 2023. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 22 de febrero de 2024.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO Abogada - Secretaria

EDICTO (EL DIARIO) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaria No4 de quien suscribe, en los autos caratulados "D'AGOSTINO Arnoldo Gabriel- EL HALLI OBEID Yamile Zelideh S/ SUCESORIO AB INTESTATO (RECONSTRUCCION) " Exp.

No7965, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de YAMILE ZELIDEH EL HALLI OBEID, DNI. No 2.762.188, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en la ciudad de Maria Grande, en fecha 10/ 01/ 2014. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 20 de febrero de 2024.-JULIANA MARIA ORTIZ MALLO Abogada - Secretaria

EDICTO (para el diario) La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaria N° 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "REYA JOSE S/ SUCESORIO TESTAMENTARIO", Expte. N° 36787, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSÉ REYA, DNI N.º 5.916.476, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en CRESPO, en fecha 01/ 06/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 9 de febrero de 2024. CELIA ENRIQUETA GORDILLO Abogada - Secretaria

EDICTO (PERIÓDICO) El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "HOLOTTE JOSE BASILIO -FRANCO SEVERA FELISA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N°22567, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de SEVERA FELISA FRANCO, M.I. N° 5.347.911, fallecida en Paraná, en fecha 16/ 06/ 2021 y JOSÉ BASILIO HOLOTTE, M.I. N° 5.908.386, fallecido en Paraná, en fecha 17/ 08/ 1992, vecinos que fueron del Departamento Paraná. Publíquese por tres días. Paraná, 5 de febrero de 2024. Firmado digitalmente por Virginia Ofelia CORRENTI Secretaria

EDICTO El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaria N° 7, en los autos caratulados "FERNANDEZ LISANDRO FABIAN S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N°22601, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de LISANDRO FA-

BIÁN FERNANDEZ, D.N.I.N° 24.630.502, vecino que fue del Departamento Paraná, fallecido en Buenos Aires, en fecha 24/ 01/ 2024. Publíquese por tres días. Paraná, 4 de marzo de 2024. Virginia Ofelia CORRENTI Secretaria

EDICTO El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRÉS LUDUEÑO, Secretaria N° 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "REICHERT MARTA JUANA - DEGREGORIO JULIO FERNANDO S/ SUCESORIO AB INTESTATO (Acumulado al 32309) " Expediente N° 29995, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JULIO FERNANDO DEGREGORIO, M.I. 5.953.534, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 13- 09- 2023. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte. PARANÁ, 20 de febrero de 2024. PERLA N. KLIMBOSKY ABOGADA - SECRETARIA

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaria N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "ANDERSEN MIRNA DELCIDA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20127, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MIRNA DELCIDA ANDERSEN, M.I. 3.279.735, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 20/ 01/ 2007. Publíquese por tres días.- Paraná, 12 dediciembre de 2023.-

Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaria N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "PETENATTI RUBEN RAMON S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20301, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de RUBEN RAMON PETENATTI, M.I. 7.886.572, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 20/ 07/ 2022. Publíquese por tres días.- Paraná, 09 de febrero de 2024.- Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaria N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "ALZUGARAY AGUSTINA ANTONELLA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20417, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de AGUSTINA ANTONELLA ALZUGARAY, M.I. 40.407.693, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 27/ 12/ 2022. Publíquese por tres días.- Paraná, 01 de marzo de 2024.- -Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1

EDICTO El Sr. Juez JUAN CARLOS COGLIONESSE a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Secretaria N° 1 de quien suscribe, en los autos caratulados "FRANCO

EL DIARIO**AGMER. CONVOCATORIA A CONGRESO EXTRAORDINARIO**

La Comisión Directiva Central de la **ASOCIACION GREMIAL DEL MAGISTERIO DE ENTRE RIOS (AGMER)**, convoca a la **SEGUNDA SESION del CCIV Congreso Extraordinario**, para el viernes 08 de Marzo del corriente año, de modo presencial, en el salón de seccional AGMER San Salvador sito en calle 1ª Junta 448 de esa ciudad, a las 9 hs, para dar tratamiento al siguiente temario:

1. Elección mesa del congreso.
2. Informe de gestión.
3. Análisis de la situación Nacional y Provincial.
4. Estrategias a seguir.
5. Lectura y aprobación del acta.

Guillermo Zampedi - Secretario Gremial e Interior AGMER-CDC

PARANÁ, 06 de marzo 2024

ESTELIO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20400, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ESTELIO FRANCO, M.I. 7705399, vecino que fuera del Departamento PARANÁ, fallecido en Paraná, en fecha 26/ 06/ 2023. Publíquese por tres días.- Paraná, 9 de febrero de 2024.- Firmado digitalmente por LUCILA DEL HUERTO CERINI- Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria N° 2, en los autos caratulados "BUTUS SADI ABEL - GARBERI MARIA TERESA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 980644, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA GARBIERI, M.I. 5.337.006, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en PARANA, en fecha 07/ 03/ 2021. Publíquese por tres días. Paraná, 1 de marzo de 2024. VICTOR M. BERTELLO SECRETARIO

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaria No 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "DA SILVA JORGE OMAR S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No19223, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JORGE OMAR DA SILVA, M.I. 4.886.954, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 01- 10- 2019. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local. Paraná, 19 de febrero de 2024. Firmado digitalmente por Leandro O. E. BARBIERI- Secretario - Juz-

gado Civil y Comercial N°6 -

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria N° 2, en los autos caratulados "LUFT MARCELA LEONOR S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 20900, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARCELA LEONOR LUFT, M.I. 29.447.966, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en PARANA, en fecha 30/ 01/ 2024. Publíquese por tres días. Paraná, 27 de febrero de 2024. VICTOR M. BERTELLO SECRETARIO

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaria N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "LEIVA VICENTA AURELIA Y SU ACUMULADO LORENZATTO EDUARDO BENITO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N°6416, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de EDUARDO BENITO LORENZATTO, M.I. 5.823.686, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, en fecha 06- 02- 2024. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local. Paraná, 04 de marzo de 2024. Firmado digitalmente por Leandro O. E. BARBIERI -Secretario - Juzgado Civil y Comercial N°6-

EDICTO.- El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "RIQUELME VENANCIO REYNALDO Y BELTZER O VOLT-

ZER ERNESTINA VICTORIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No15937, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por VENANCIO REYNALDO RIQUELME - DNI N°2.027.673 y por ERNESTINA VICTORIA BELTZER O VOLTZER - DNIN°5.351.778, vecinos que fueran de la localidad de Strobel -depto. Diamante-, provincia de Entre Ríos fallecidos en la localidad antes mencionada en fecha 25 de mayo de 1992 y 07 de julio de 2006, respectivamente, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 22 de noviembre de 2023. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLE - Secretaria

EDICTO.- El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "ESTEVENAZZIO GRACIELA MARIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N°16081, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por GRACIELA MARIA ESTEVENAZZIO - DNI N°10.069.904, vecina que fuera de la ciudad de Diamante -depto. Diamante-, provincia de Entre Ríos, fallecida en la ciudad antes mencionada en fecha 25 de agosto de 2023, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 19 de Febrero de 2024. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLE - Secretaria

EDICTO.- El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "CUEVAS PAOLA MARICEL S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No16070, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por PAOLA MARICEL CUEVAS - DNI N°28.135.681, vecina que fuera de Distrito Doll -depto. Diamante-, provincia de Entre Ríos, fallecida en la localidad de Gral. Ramírez -depto. Diamante- en fecha 10 de diciembre de 2023, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 14 de febrero de 2024. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLE - Secretaria

EDICTO.- El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "CARAM TUFIK JORGE S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N°16008, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por TUFIK JORGE CARAM - DNI N°5.926.222, vecino que fuera de la ciudad de Paraná - departamento Paraná - provincia de Entre Ríos, fallecido en la ciudad antes mencionada en fecha 26 de junio de 2022, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 22 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLE - Secre-

taria

EDICTO.- El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "NOGUERA SANTOS EPIFANIO S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. No 15984, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por SANTOS EPIFANIO NOGUERA - DNI N°5.603.794, vecino que fuera de la ciudad de Diamante-depto. Diamante, provincia de Entre Ríos, fallecido en la ciudad antes mencionada en fecha 28 de febrero de 2023, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 06 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLE - Secretaria

50 105 Varios

EDICTO CEMENTERIO En el marco del Expediente administrativo N° 4070/ 24 y en cumplimiento con la Ordenanza N° 10065 Promulgada por Decreto 3152 del 07 de diciembre de 2022 la Municipalidad de Paraná emplaza a los arrendatarios de los nichos, fosas especiales, columbarios y urnarios que es encuentran vencidos, como así también, fosas comunes, en las que se ha cumplido el plazo para efectuar la exhumación prevista en el Artículo 33° inciso A) , para que en el plazo de 10 (diez) días hábiles procedan a regularizar su situación o a asignar otro destino a los restos. En caso de incumplimiento de lo requerido se les hace saber que al Dirección General de Cementerio mandará exhumar y trasladar los cuerpos al Osario General, previa

reducción, o a fosa común si no estuvieran en condiciones de ser reducidos. Todo ello conforme a los Art. 28 y 29 de la Ordenanza N° 10065. A tales efectos deberán presentarse de 7 a 13 hs. en el Cementerio Municipal sito en la calle Perú y Cadete Cejas de esta Ciudad. N° de Orden 12608 - Extinto BERNABE LUIS CALIXTO - Sección 13 - Nicho 323 - Piso 1° Piso - Responsable BERNAVE LUIS MARIA. N° de Orden 119149 - Extinto ROSSET HECTOR - Sección 13 - Nicho 317 - Piso 1° Piso - Responsable ROSSET MARIA. N° de Orden 116921 - Extinto HEREÑU DAMIANA - Sección 13 - Nicho 316 - Piso 1° Piso - Responsable KRUNN NATALIA. N° de Orden 12603 - Extinto GARCIA FLORENTINO - Sección 13 - Nicho 315 - Piso 1° Piso - Responsable GARCIA LILIANA TERESA. N° de Orden 16195 - Extinto CABALLERO ALBERTO TOMAS - Sección 13 - Nicho 311 - Piso 1° Piso - Responsable CABALLERO RICARDO. N° de Orden 12595 - Extinto SORIA JOSEFA ANTONIA - Sección 13 - Nicho 306 - Piso 1° Piso - Responsable SORIA LIDIA MONICA. N° de Orden 102713 - Extinto ZUAZAGA CARLOS ALBERTO - Sección 13 - Nicho 303 - Piso 1° Piso - Responsable GODOY SUSANA. N° de Orden 110256 - Extinto PODESTA MAGDALENA - Sección 13 - Nicho 299 - Piso 1° Piso - Responsable PODESTA HECTOR R. N° de Orden 112024 - Extinto OLMOS ELSA ELIDA - Sección 13 - Nicho 297 - Piso 1° Piso - Responsable VAZQUES GLADYS RAQUEL. N° de Orden 104305 - Extinto PALACIO MENESIO - Sección 13 - Nicho 293 - Piso 1° Piso - Responsable FLORES RAMON. DIRECCIÓN GENERAL DE CEMENTERIO Ceballos Franco J. - Director del Cementerio Santísima Trinidad

EL DIARIO

Desde hace más de un siglo, informándote todos los días.

 eldiario.com.ar

 [eldiarioentrieros](https://www.instagram.com/eldiarioentrieros)

 [ElDiarioParana](https://www.facebook.com/ElDiarioParana)

 [@eldiariocomar](https://twitter.com/eldiariocomar)

Con el pie en el acelerador

El ramirens Manuel Borgert continúa con una carrera en alza. Tras quedar segundo el fin de semana que pasó, en la tercera fecha del TC Pista Mouras desarrollada en La Plata, sostuvo: "Estoy muy contento con el resultado". P23



PEÑAROL CAYÓ 1 A 0 EN SU VISITA A SANTA ELENA

FOTO GENTILEZA: JOSÉ GARCÍA



La formación que presentó ayer Peñarol en cancha de Camba Cua de Santa Elena, donde perdió 1 a 0 con Santa Marta, en el partido de ida por los 16avos de final de la Copa Entre Ríos.

El Tricolor tendrá que revertir la historia de local

Peñarol no pudo aguantar el partido en el norte de la provincia y terminó perdiendo sobre el final. Si bien la llave aún tiene noventa minutos que se jugarán en la ciudad de Paraná, el Tricolor fue a Santa Elena con la intención de sumar y el empate se escapó a pocos minutos del pitazo final.

El equipo de barrio Pirola perdió ayer por la tarde 1 a 0 ante Santa Marta, en cancha de Camba Cua, en el marco de los 16avos de final, partido de ida, de la Copa Entre Ríos.

Peña llegó con algunas bajas a este compromiso, pero sin embargo pudo jugar de igual a igual y ser protagonista en una cancha difícil.

El único gol del partido llegó por intermedio de Francisco Berales, que a los 37' del complemento ajustició a Jorge Retamozo y marcó la diferencia. El goleador de la jornada había ingresado en el local desde el banco de relevos.

Los once que alistó Natalio Álvarez para este compromiso fueron: Jorge Retamozo en el arco; la defensa con Ian Barrios, Nicolás Be-

Por los 16avos de final, partido de ida, de la Copa Entre Ríos, el elenco conducido por Natalio Álvarez perdió por la mínima ante Santa Marta. El único gol del partido llegó a los 37' del segundo tiempo, por intermedio de Francisco Berales.

llo, Luca Palacio y Claudio Lezcano; en el mediocampo estuvieron Gabriel Monzón, Jonathan Álvarez, Tobías Moyano y Kevin Salva; mientras que en la ofensiva estuvieron Fausto Sosa y Agustín Morales.

La serie se completará en Paraná el próximo fin de semana, aún sin día y horario confirmado, pero con la necesidad de sumar tres puntos para Peñarol si quiere seguir en el certamen. Una victoria por la mínima lo llevará a los penales. Para pasar directamente deberá ganar por 2 o más tantos.

REVANCHAS CONFIRMADAS.

El duelo de vuelta entre Patronato y Oro Verde por los 16avos de final tomó matices increíbles, tras lo que fue la victoria por 3 a 0 del Verde como local y todo lo que pasó en la previa del partido, duran-

Patronato trabajó pensando en Alvarado

El plantel profesional del Club Atlético Patronato entrenó este miércoles por la mañana en predio la Capillita, con la cabeza puesta en el partido del próximo domingo a las 18, cuando enfrente a Alvarado

te los 90 minutos y posteriormente, donde las partes quedaron enfrentadas y hubo hasta comunicados en las redes sociales.

Finalmente, tras ideas y vueltas, pedidos y especulaciones, la revan-

de Mar del Plata en el estadio José María Minella. El duelo será correspondiente a la sexta fecha, donde Patringa podría dar un gran salto en las posiciones en caso de sumar tres puntos. En la jornada de ayer, el plantel que conduce Walter Perazzo realizó en primera lugar trabajos de fuerza, para luego sumar minutos de

cha se jugará el próximo martes en el estadio Presbítero Bartolomé Grella desde las 17,30.

Por su parte, el partido entre Ministerio y Juventud Unida de General Campos se disputará el próxi-

mo sábado desde las 17 en el estadio "Juan Carlos Mosqueda", de barrio Villa Almendral. En el compromiso de ida, el equipo capitalino ganó 1 a 0 con tanto de Maximiliano Larrea.

Deportes

CARLOS TEVEZ REAFIRMÓ SU POSTURA

“Sigo insistiendo que nos robaron”

El entrenador de Independiente, Carlos Tevez, reafirmó su postura contra el arbitraje que generó polémicas durante el partido ante Barracas Central y aseguró que no cambiará su versión porque les “robaron”.

“Sigo pensando lo mismo que ayer: robaron a Independiente. Yo digo lo que pienso. Ojalá que haber dicho lo que pienso no le traiga consecuencias a Independiente porque sino, ahí tengo que dar un paso al costado”, lanzó el entrenador en una conferencia de prensa junto al presidente del club, Néstor Grindetti.

“No voy a cambiar mi versión. Los que me conocen saben que siempre lo que veo lo digo. Sigo mirando todas las jugadas y sigo insistiendo en que nos perjudicaron”, añadió.

“El sistema a veces es injusto. Se habló más del árbitro que del partido y eso es lo que no queremos. Nosotros después tenemos que dar explicaciones y estos tipos no. Después se quejan de que reciben amenazas y nosotros también. Y los muchachos, si no ganan, no cobran, la familia la pasa mal. Acá los reglamentos no están claros, siempre hay un gris”, continuó en sintonía.

Además, Tevez se refirió a su disputa vía redes sociales con Pablo Toviggino, tesorero de AFA, y cómo pueden repercutir sus dichos: “Después de una declaración tan fuerte como ayer empieza a aparecer esto de que va a ser perjudicado Independiente. Lo pensamos todos”.

“Con Chiqui Tapia no hablé. Con Toviggino tampoco. Si lo tengo que hacer, lo haré”. Lo de Toviggino es personal, lo arreglamos en Twitter o donde él quiera. Lo arreglamos en la Justicia o donde él quiera”, sostuvo.

Por otro lado, habló del clásico ante River, que se disputará el próxi-

mo sábado en el estadio Libertadores de América: “Contra River vamos a defender este escudo. Les pido a los hinchas que sigan con este entusiasmo. Vamos a hacer todo lo posible para darles alegrías”.

El técnico de Independiente brindó una conferencia de prensa junto al presidente Néstor Grindetti. El ex delantero aseguró que: “El sistema es injusto. Se habló más del árbitro que del partido y eso es lo que no queremos”.



Carlos Tevez y el presidente de Independiente Néstor Grindetti brindaron una conferencia de prensa para reafirmar su bronca contra el arbitraje de Pablo Dóvalo.

mo sábado en el estadio Libertadores de América: “Contra River vamos a defender este escudo. Les pido a los hinchas que sigan con este entusiasmo. Vamos a hacer todo lo posible para darles alegrías”.

Por su parte, Grindetti respaldó en primera instancia los dichos del entrenador, pero dejó algunas dudas sobre el apoyo en su totalidad para Tevez luego de enfrentar a la

AFA: “La visión nuestra es que Independiente ha sido perjudicado claramente tanto en el penal que no se cobró como la expulsión que no fue. Lo que decimos es que esto es así. Son vallas que te pone la vida y hay que afrontarlas”.

“Tenemos que encarar el partido con River y esperemos que no sucedan cosas como estas”, sumó el presidente.

Posteriormente agregó: “Todo lo que esté a nuestro alcance lo vamos a hacer para defender al club. Estamos en una posición de fortaleza y aun en situaciones como las de ayer pudimos sacar un buen resultado”.

“Independiente está bien. Estamos primeros. Ojalá no tuviéramos que estar hablando del arbitraje. Que el VAR no haya llamado

después del patadón que le dan a Iván (Marcone) es ahí donde empiezan las suspicacias. Hay cuestiones que son interpretativas, pero en este caso que no haya intervenido la tecnología es donde tiene otro color”, remarcó sobre lo sucedido ante Barracas.

“Voy a hacer todo lo que institucionalmente corresponda para defender a Independiente”, sentenció.

FEDERICO BELIGOY RESPALDÓ A PABLO DÓVALO

“La tarea del arbitraje fue buena”

El director nacional de Arbitraje, Federico Beligoy, habló sobre la polémica en Barracas Central e Independiente y, respaldó al árbitro Pablo Dóvalo al asegurar que “el arbitraje de anoche (por el martes) fue una buena tarea”.

“Estoy un poquito enojado por todo lo que se armó en la previa, durante, después. Fueron palabras

tendenciosas, armadas, direccionadas. Han afectado a una tarea que fue buena”, comenzó Beligoy.

“Tengo los fundamentos técnicos y consideraciones para avalar lo que digo”, agregó el director sobre la labor de Dóvalo y Medina.

“Están saliendo los videos del partido porque no tenemos absolutamente nada que ocultar”, expresó

antes de referirse a una jugada sobre el final en la que Independiente reclamó penal por una mano en el área tras un cabezazo de Aguilar.

“Si un chico pateó una pelota en el fondo de su casa, dice que esa jugada nunca puede ser penal. A su vez yo, con consideraciones técnicas, te explico por qué no fue penal: la pelota viene rebotada de su pro-

pio cuerpo, hay una cercanía notoria entre el cabezazo y el jugador de Barracas, porque lo está tomando y desestabilizando”, remarcó,

“Ambos están saltando hacia el balón y pierden noción del lugar a dónde se encuentra el balón. Y claramente no hay un movimiento de la mano hacia la pelota, siempre la pelota va hacia la mano”, agregó.

Sobre la no expulsión de Domínguez por el planchazo a Iván Marcone, Beligoy comentó: “Lo que sucedió es que hay un jugador que se tira a jugar el balón y, producto de jugar el balón, el pie hace impacto en el balón y le hace saltar el pie. Toca con la punta del botín la pierna del jugador de Independiente”.

“Hay arrepentimiento, son cosas para analizar en este tipo de jugadas. El árbitro la vio tal cual y por eso no se revirtió la situación. Es una jugada de clara amarilla”, sentenció.

Deportes

RUGBY

“Vamos a ser un equipo cada vez más difícil de vencer”

Una vez finalizado el encuentro de Dogos XV ante la franquicia paraguaya Yacaré XV, que significó la tercera victoria al hilo para el equipo conducido por Nicolás Galatro, el wing paranaense Lautaro Cipriani dio su opinión acerca del encuentro y las expectativas del equipo en este Super Rugby Américas:

“Este partido se dio como lo habíamos planificado y entrenado en la semana, sabíamos que Yacaré XV era un equipo durísimo y que no iba a ser una tarea para nada sencilla poder superarlos. Más allá de que tuvimos que sufrir hasta el final que nunca es lo ideal, me quedan buenas sensaciones porque supimos ganarlo con nuestras armas”.

En ese sentido, el back surgi-

do en el Club Tilcara, quiso hacer énfasis en cómo se les plantó la visita: “Desde que entramos a la cancha, sabíamos que este rival iba a ser una prueba muy exigente para nosotros. Considero que es uno de los equipos más fuertes de la competencia y por eso le doy mucha importancia a esta victoria”.

Respecto a cómo se debe preparar Dogos XV para lo que sigue, el back dijo: “Creo que los aspectos a corregir son más que nada pequeños detalles ya que trabajamos en buscar la excelencia. En este momento, pienso que debemos mejorar los penales innecesarios que a veces cometemos y los errores no forzados en el manejo. Si ajustamos esos puntos, vamos a ser un equipo cada vez más difícil de vencer”.

GOLF

Nueva etapa del ranking nacional

Comienza la edición 2024 del Ranking Nacional con Handicap Copa AAG presentado por TaylorMade, el único ranking nacional que reúne a todos los clubes y golfistas del país.

La Etapa Regular Clasificatoria de esta temporada constará de 7 Fechas, de marzo a septiembre, y cada nueva fecha comienza el primer jueves de cada mes y se extiende hasta el miércoles siguiente inclusive (1 semana), coincidentes con fechas de “corte” de procesamiento AAG. A modo de ejemplo, para la Fecha #1 solo serán tenidas en cuenta las mejores rondas de todos los jugadores del país, jugadas entre este jueves 7 y el 13 de este mes, inclusive.

Concluida las 7 fechas clasificatorias, los mejores 20 jugadores de cada categoría del Ranking Nacional (Damas y Caballeros) obtendrán el derecho a disputar

la GRAN FINAL en el mes de noviembre (fecha y sede a confirmar) con el objetivo de coronarse como los mejores de sus categorías en el país y recibir la tradicional Copa AAG.

En esta nueva temporada, con la implementación de los TaylorMade Golf COINS como premios mensuales, se generarán potenciales beneficios en las compras de artículos de golf a los más de 50 mil jugadores de todo el país que compiten en el RNH. El universo de jugadores que serán premiados mes a mes con TaylorMade Golf COINS, alcanzará a 3.000 de ellos en cada fecha.

Esta acción es posible en virtud del acuerdo institucional que TaylorMade Golf Argentina posee con la entidad rectora del golf en nuestro país, siendo TaylorMade Golf el Equipamiento Oficial de la AAG.

SE UBICA DETRÁS DEL URUGUAYO CAUTERUCCIO



Ezequiel Ponce, de gran papel en Grecia, es el goleador argentino en lo que va del 2024.

Ponce, el máximo goleador del año

Incluyendo todas las competencias del mundo, el delantero del AEK Atenas, Ezequiel Ponce, es el argentino que ha marcado más tantos en lo que va del año.

Martín Cauteruccio es el máximo goleador de todo el mundo en lo que va del 2024. Ahora, ¿qué argentino se encuentra más arriba de esta lista? No es ni Paulo Dybala ni Lautaro Martínez; se trata de Ezequiel Ponce, delantero del AEK Atenas de Grecia, con diez goles en 11 partidos jugados.

Si a un fanático del fútbol le consultaban ayer por quién creía que es el argentino con más goles en todo el mundo en lo que va del 2024, seguramente hubiera dicho Lautaro

Martínez o Paulo Dybala. Hoy, después de leer esta nota, podrá decir con certeza que es Ezequiel Ponce. El delantero del AEK Atenas lleva diez goles en estos poco más de dos meses que van del año, uno más que el Toro y la Joya.

Ponce salió de Newell's y su gran rendimiento le hizo pegar el salto a la Roma en 2015. Sin embargo, en la capital italiana apenas gozó de oportunidades, por lo que pasó de préstamo en préstamo por Granada, Lille y AEK Atenas. En la temporada 2018/19, en el equipo griego, mar-

có 16 goles en 27 partidos y fue comprado por el Spartak Moscú.

En Rusia estuvo dos temporadas y media y regresó a España cedido al Elche, club que terminó comprándolo a mediados del 2022 y, luego, vendiéndolo en agosto del 2023 al AEK Atenas, equipo que dirige Matías Almeyda. Si bien en un principio le costó, desde que arrancó el 2024 viene dulce: acumula diez goles en 11 partidos (suma nueve en los últimos siete). Se destaca sobre todo el hat-trick en cancha de Atromitos o los dobles ante OFI y PAS Giannina.

COPA DE LA LIGA

Continúa la novena fecha

Este jueves tendrá lugar una jornada de vasta acción en el marco de la continuidad de la novena fecha en la Copa de la Liga Profesional.

En ese marco, jugarán habrá cuatro encuentros que le darán continuidad al certamen: Deportivo Riestra - Talleres (17.00 h. - Zona A); Lanús - Central Córdoba (19.00 h. - Zona B); Newell's - Tigre (21.15 h. - Zona B) y Belgrano - Defensa y Justicia (21.15 - Zona B).

ESTADOS UNIDOS

Messi, en acción ante Nashville

El Inter Miami de Lionel Messi visitará a Nashville SC este jueves desde las 23, en el Geodis Park, en el duelo correspondiente a la ida de los octavos de final de la Concachampions 2024. Será el estreno del capitán de la Selección Argentina con el equipo de La Florida en la competencia que reúne a los mejores equipos del Caribe, Centroamérica y la zona norte del continente americano. Conocé las formaciones, dónde verlo en vivo y más.

El Inter Miami de Lionel Messi llega al duelo luego de golpear en el Clásico del Sol 5-0 a Orlando City, por la fecha 2 de la Major League Soccer. El conjunto que dirige Gerardo Martino marcha en el primer puesto de la Conferencia Este y suma 7 unidades.

Por su parte, Nashville SC viene de igualar 1-1 ante Colorado, por la segunda jornada de la MLS. El equipo amarillo está décimo en la Conferencia Este.



 eldiarioentrerios

 EIDiarioParana

 @eldiariocomar

Deportes

NINGUNO PUDO ACCEDER A LA DISPUTA PRINCIPAL

Bagnis y Podoroska fueron eliminados en Indian Wells

El rosarino Facundo Bagnis (147º) y Nadia Podoroska (84º) quedaron eliminados ayer en la Ronda Final de la Qualy del Masters 1000 de Indian Wells. Este miércoles, el argentino, finalista del Córdoba Open, se quedó en la puerta del cuadro principal del circuito ATP tras perder 6-2 y 7-5 ante el chino Shang Juncheng. Por otro lado en la rama femenina, la rosarina luchó pero fue derrotada por 7-5, 5-7 y 6-3 ante la española Nuria Párrizas.

Después de un año desde su última actuación en torneos de esta categoría -llegó a la segunda ronda de Miami 2023-, Bagnis se quedó a un paso. Luego de su debut con triunfo en la fase previa derrotando al estadounidense Michael Mmoh (125º) con parciales de 3-6, 6-4 y 6-4 en dos horas y 49 minutos, el argentino nº147 del mundo no pudo con el chino Shang Juncheng (139º), quien lo venció con parciales de 6-2 y 7-5, y se estuvo a nada de su cuarta vez en un cuadro principal en Indian Wells (estuvo en 2017, 2021 y 2022).

Mientras que, en la rama femenina, Podoroska, que venía de vencer a la australiana Olivia Gadecki con parciales de 6-2 y 6-4, cayó frente a la española Nuria Párrizas (134º) con parciales de 7-5, 7-6 y 6-3. Con este resultado, no quedó ninguna tenista argentina con chances de meterse en el cuadro principal debido a que ya habían perdido Julia Riera (118º) y Lourdes Carlé (99º), quien se metió en el top 100 de la WTA y después de casi 16 años dos argentinas integran ese podio.

NOMBRES DE PESO EN MARRAKECH. Una vez más, Ma-

Facundo Bagnis cayó 6-2 y 7-5 ante el nipón Shang Juncheng y no pudo acceder al cuadro principal del Masters 1000 estadounidense. En tanto que, Nadia Podoroska quedó eliminada por 7-5, 5-7 y 6-3 ante la española Nuria Párrizas.



El rosarino Facundo Bagnis no pudo alcanzar esta temporada el tradicional Masters 1000 de Indian Wells.

rakech recibirá el ATP Tour. Una de las cuatro ciudades imperiales de Marruecos será una de las escalas en el arranque de la gira sobre arcilla, que terminará en Roland Garros.

Del 30 de este mes al 7 de abril,

habrá nombres para tener en cuenta. Uno de los favoritos será Alejandro Tabilo. De hecho, el chileno, de gran temporada, es uno de los tres Top 40 del listado. Los otros: Laslo Djere y Sebastian Ofner.

Los otros dos sudamericanos

serán Facundo Diaz Acosta (campeón de Buenos Aires) y Mariano Navone (finalista en Río de Janeiro) que buscarán trasladar las buenas sensaciones que tuvieron cerca de casa.

El Gran Prix Hassan II tendrá a

Stan Wawrinka entre sus nombres ilustres. Y también, claro, a Roberto Carballés Baena, campeón de 2023 cuando venció en tres sets a Alexandre Muller. También vale destacar a Matteo Berrettini, que hará uso de su ranking protegido.

BÁSQUET

Caída de Sionista en Rosario del Tala

El Centro Juventud Sionista perdió por 90-87 en su visita a Peñarol de Rosario del Tala, en el marco de la Conferencia Litoral de la Liga Federal de Básquet. Nahuel Vicentín fue el goleador con 34 puntos, bien acompañado por Nicolás Bros con 19 unidades y seis asistencias. En Sioni, Nicolás Guaita terminó con 25 tantos y ocho rebotes, mientras que Franco González hizo 19 puntos.

El elenco paranaense entró con todo al partido y jugó un gran primer cuarto, de he-

cho, lo cerró 34 a 17 a su favor. No obstante, el equipo dueño de casa corrigió en el segundo chico (24-13) y emparejó las acciones (47-41 para la visita).

En el complemento todo fue más parejo, aunque Peñarol supo pegar más fuerte. Sionista entró al último cuarto arriba 68 a 67. En los últimos 10 minutos el dueño de casa aprovechó el envión, dio vuelta el resultado y sobre el final lo supo ganar por detalles.

VELA

Se abre la temporada de Regatas Crucero

Desde el próximo sábado 16, se pondrá en marcha el Campeonato 2024 de Regatas Crucero, bajo la organización del Club Náutico Paraná.

La actividad comenzará con el recorrido Villa Urquiza-Paraná, que representará el primero de cinco capítulos.

El certamen tendrá como particularidad, que en la víspera a cada regata ofrecerá una cruceada donde se prevé compartir y disfrutar de una velada social plena, con todo tipo de embarcaciones. Mientras que, en su continuidad,

al día siguiente, será tiempo de acción para los veleros cabinados.

Tras esta fecha, se dará la segunda con la regata Curtiembre-Paraná, el 18 y 19 de mayo. El 17, 18 y 19 de junio se correrá la tradicional Copa Don Juan, con la Hermandades-Paraná. La cuarta fecha correrá la regata Diamante-Paraná. Y, como corolario del campeonato se dará la Copa Martínez Lacabe, en honor a uno de los pioneros del yachting regional, con la regata Cerro-Paraná.

Deportes

EL RAMIRENSE TUVO UNA ÓPTIMA ACTUACIÓN EL FIN DE SEMANA

El ramirense Manuel Borgert concluyó segundo en la tercera fecha del calendario del TC Pista Mouras, disputada en La Plata. "Estoy muy contento con el resultado", manifestó.

El entrerriano Manuel Borgert, a bordo de un Ford, terminó en la segunda posición en lo que fue la tercera fecha de la temporada del TC Pista Mouras llevada a cabo en el Autódromo de La Plata. El ganador de la competencia fue Lucas Bohdanowicz (Dodge), en tanto que Alan Denis Cifre (Ford) completó el podio.

Los primeros siete giros de la competencia fueron dominados por Juan Pablo Guiffrey (Torino), hasta que el entrerriano penó por una falla mecánica y debió meterse en boxes. De este modo, Bohdanowicz heredó la victoria y se consagró por primera vez dentro de la ACTC. Por su parte, el piloto del RUS Med Team estuvo a siete de rondas de convertirse en el primer piloto de la historia en ganar las 3 primeras fechas del TPCM.

En este marco, el ramirense Manu Borgert tuvo una destacada fecha en el trazado platense y con el segundo puesto, consiguió su tercer podio en la división menor de la ACTC. "Estoy muy contento con el resultado, avanzamos muchas posiciones en la serie y la final", expresó.

"Pude marcar mi ritmo y llegamos a ir más rápido que la punta, pero ya estábamos muy lejos", sintetizó Borgert.

Borgert, conforme con su performance



"Pude marcar mi ritmo y llegamos a ir más rápido que la punta, pero ya estábamos muy lejos", sintetizó Borgert.

pero ya estábamos muy lejos. Le agradezco al equipo la gran máquina que me dio este fin de se-

mana", agregó el entrerriano, que quedó a poco más de siete segundos del vencedor.

La cuarta fecha del campeonato se disputará los días 22, 23 y 24 de marzo. Como de costum-

bre, compartirá su actividad con el TC Mouras y el circuito todavía no está definido

TURISMO NACIONAL

Paraná, con 96 pilotos confirmados

El Turismo Nacional desarrollará este fin de semana su segunda fecha de la temporada 2024 y de arranque las novedades son altamente positivas. Para la contienda que tendrá lugar en el circuito de Paraná, el parque será de 96 inscriptos.

Luego de la contienda que se desarrolló en Trelew, donde Fabián Yannantuoni (C3) y Francisco Coltrinari (C2) se adjudicaron las victorias en cada competencia final, el Club de Volante Entrerriano recibirá una vez más a la categoría para escribir un nuevo capítulo en su historia.

En la Clase 3, se anotaron 42 participantes. Con respecto a la cita an-

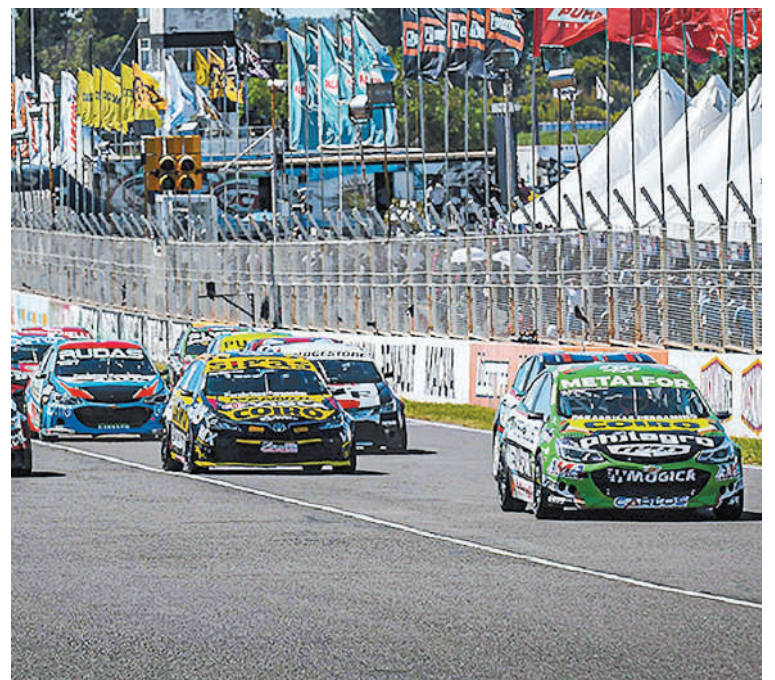
terior, se suman: Mauro Schenone, al volante de un Cruze que será atendido por Nicolás Kern, y Germán Todino, quien competirá con el Toyota Corolla ex Julián Santero atendido por Gabriel Rodríguez.

La Clase 2 es la que presenta más novedades. Para iniciar, 54 máquinas. Para la cita en Paraná se sumará el local Exequiel Bastidas (Etios), actual campeón de la C3 del Turismo Pista. También competirá Damián Kirstein, quien tiene una victoria en este trazado, ocurrida en 2022. A ellos, se añaden: Facundo Rotondo, Renzo Bustamente, Martín Mura, Braian Reinoso, Agustín Ayala, Ignacio Rodríguez, Horacio Evolo, Federico

Raspanti y Agustín Bonomo.

LA TERCERA, EN CONCORDIA. La Asociación Pilotos Automóviles Turismo anunció la realización de la tercera fecha del Campeonato 2024 de Turismo Nacional Clase 2 y Clase 3 a disputarse entre los días 29, 30 y 31 de este mes, en el Parque Autódromo Ciudad de Concordia (Concordia, Entre Ríos).

El 7 de mayo de 2023, el Turismo Nacional disputó su última competencia en el escenario entrerriano, en donde Gastón Iansa ganó la prueba final de Clase 2 a bordo del auto que utilizó Alex Conci, en la competencia homenaje al piloto.



Con vastas expectativas se palpita la llegada del TN a Paraná, este fin de semana.

Panorámicas

FOTOS: SERGIO RUIZ



Mundo clown

Decir de un modo diferente. Contar con el cuerpo dibujando en el espacio. Narrar apelando al gesto en el silencio cómplice de artista y espectador. Conectar a través de un mensaje profundo transmitido en una clave fresca, divertida, atrayente. El mundo del clown es aquel que cautiva por sus colores, por las piruetas, por la combinación oportuna de las artes. Por sorprender con la aparición de lo inesperado en escena. Y sobre todo por apelar a los sentimientos que conectan directo con la emoción a través del humor, la ironía. Para convocar la risa y el absurdo y generar la reflexión sobre el mundo como ocurrió con una variedad en la Casa de la Cultura.

